

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Con el informe de los auditores independientes)



**KPMG Dominicana, S.A.**  
RNC 1-01-02591-3

**Oficina en Santo Domingo**  
Av. Winston Churchill  
Acrópolis Center, piso 23, suite 2300  
Apartado Postal 10148

T. (809) 566-9161

**Oficina en Santiago**  
Av. Bartolomé Colón núm. 212  
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos  
Apartado Postal 51700

T. (809) 583-4066

## Informe de los auditores independientes

AI Country Coordinating Committee de  
Citibank, N. A.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana (la Sucursal), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), aplicable a auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Asuntos clave de la auditoría***

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

### ***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos.***

Véanse las notas 2.7.1, 2.7.2, 8, 12 y 28 a los estados financieros que se acompañan.

#### ***Asunto clave de la auditoría***

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Sucursal de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La provisión de la cartera de créditos es determinada siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por la Sucursal para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos aclaratorios relacionados.

#### ***Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de la provisión para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización incluyeron los siguientes:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene la Sucursal sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y las provisiones correspondientes y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos para los cuales probamos la asignación de clasificación por capacidad de pago, comportamiento de pago y garantía con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- ◆ Realizamos recálculos matemáticos de las provisiones determinadas sobre la cartera de créditos, los cuales consideran las clasificaciones otorgadas a cada deudor, los porcentajes correspondientes a dichas clasificaciones y las garantías admisibles.

Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Sucursal, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaremos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.

(Continúa)

**Asunto clave de la auditoría****Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría**

- ◆ Analizamos y recalculamos las provisiones adicionales para la cartera de créditos siguiendo la metodología utilizada por la Sucursal para la constitución de dichas provisiones, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente y notificada al organismo regulador correspondiente.

**Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Otra información**

La administración de la Sucursal es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Sucursal.

**Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Sucursal en relación con los estados financieros**

La administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Sucursal están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Sucursal.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sucursal no pueda continuar como un negocio en marcha.

(Continúa)

- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sucursal en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

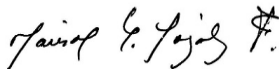
También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sucursal una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Sucursal, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Núm. de registro en la SB A-006-0101



CPA Marisol González  
Registro en el ICPARD núm. 10355  
Socio a cargo de la auditoría

16 de marzo de 2026

Santo Domingo,  
República Dominicana

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de situación financiera**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 18, 28 y 29)</b>		
Caja	68,615,565	233,201,658
Banco Central	9,967,092,520	7,338,612,587
Bancos del exterior	5,186,525,137	2,551,349,457
Equivalentes de efectivo	265,778,602	417,529
Rendimientos por cobrar	<u>14,492,668</u>	<u>61,644</u>
<b>Subtotal</b>	<u>15,502,504,492</u>	<u>10,123,642,875</u>
<b>Inversiones (notas 5, 28 y 30)</b>		
A negociar	89,333,138	26,016,243
Disponibles para la venta	<u>7,825,345,737</u>	<u>9,324,099,330</u>
<b>Subtotal</b>	<u>7,914,678,875</u>	<u>9,350,115,573</u>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6, 7 y 28)</b>	<u>143,942,199</u>	<u>88,692,139</u>
<b>Cartera de créditos (notas 8, 12, 18, 28, 29 y 30)</b>		
Vigentes	4,963,679,278	6,371,158,643
Rendimientos por cobrar	49,257,005	72,186,910
Provisiones para créditos	<u>(239,457,831)</u>	<u>(299,564,482)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>4,773,478,452</u>	<u>6,143,781,071</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 9, 28 y 29)</b>	<u>19,036,459</u>	<u>7,707,495</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos, neto (notas 10 y 18)</b>	<u>242,496,786</u>	<u>245,554,282</u>
<b>Otros activos (notas 11 y 27)</b>		
Cargos diferidos	193,620,277	308,546,769
Activos diversos	<u>5,962,424</u>	<u>25,122,844</u>
<b>Subtotal</b>	<u>199,582,701</u>	<u>333,669,613</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>28,795,719,964</u>	<u>26,293,163,048</u>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de situación financiera**  
**(Valores en DOP)**

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 13 y 28)</b>		
A la vista	13,273,363,787	16,433,039,038
De ahorro	2,557,984,044	2,616,858,382
A plazo	635,849,335	680,937,179
Intereses por pagar	2,979,021	3,906,940
<b>Subtotal</b>	<b>16,470,176,187</b>	<b>19,734,741,539</b>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 14, 28 y 29)</b>		
De entidades financieras del país	1,377,984,401	1,461,961,322
De entidades financieras del exterior	1,852,410,783	72,586,908
Intereses por pagar	2,379,729	1,473,802
<b>Subtotal</b>	<b>3,232,774,913</b>	<b>1,536,022,032</b>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6, 7 y 28)</b>	<b>92,953,726</b>	<b>27,088,741</b>
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 15, 28 y 29)</b>		
De entidades financieras del exterior	3,144,890,000	-
Intereses por pagar	7,021,497	-
<b>Subtotal</b>	<b>3,151,911,497</b>	<b>-</b>
<b>Otros pasivos (notas 12, 16, 27 y 28)</b>	<b>517,552,381</b>	<b>378,607,575</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>23,465,368,704</b>	<b>21,676,459,887</b>
<b>Patrimonio neto (notas 17 y 18)</b>		
Capital asignado	868,042,029	868,042,029
Reservas patrimoniales	592,615,000	592,615,000
Superávit por revaluación	190,816,636	190,816,636
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,600,166,233	1,420,918,769
Resultados del ejercicio	2,078,711,362	1,544,310,727
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>5,330,351,260</b>	<b>4,616,703,161</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>28,795,719,964</b>	<b>26,293,163,048</b>
<b>Cuentas contingentes (notas 12, 18, 19 y 29)</b>	<b>4,171,179,017</b>	<b>3,876,883,391</b>
<b>Cuentas de orden (nota 20)</b>	<b>22,789,151,223</b>	<b>15,627,575,987</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
**Rocío Velarde**  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
**Rubén De los Ríos**  
 Vicepresidente de Finanzas


  
 \_\_\_\_\_  
**Dania Soriano**  
 Control Financiero

CITIBANK, N. A.  
Sucursal República Dominicana  
Estados de resultados  
(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
<b>Ingresos financieros (notas 21 y 29)</b>		
Intereses por disponibilidades	479,638,316	335,958,508
Intereses por cartera de crédito	701,569,408	560,839,145
Intereses por inversiones	1,143,109,172	1,296,263,239
Ganancias en venta de inversiones	269,358,899	85,913,513
<b>Subtotal</b>	2,593,675,795	2,278,974,405
<b>Gastos financieros (nota 21)</b>		
Intereses por fondos interbancarios	(245,000)	(2,482,500)
Intereses por captaciones	(189,674,871)	(207,623,209)
Intereses por financiamientos	(177,867,699)	(32,957,513)
Pérdidas en venta de inversiones	(31,349,558)	(12,042,784)
<b>Subtotal</b>	(399,137,128)	(255,106,006)
<b>Resultado neto de activos financieros a valor razonable (notas 6, 7 y 28)</b>		
Derivados	90,620,254	66,559,299
Contratos de compra y venta al contado	205,436,539	125,742,096
	296,056,793	192,301,395
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	2,490,595,460	2,216,169,794
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(21,146,827)	(43,212,101)
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	2,469,448,633	2,172,957,693
<b>Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (nota 22)</b>	245,425,381	226,392,489
<b>Otros ingresos operacionales (notas 23 y 29)</b>		
Comisiones por servicios	884,978,332	734,902,799
Comisiones por cambio	537,016,647	754,501,815
Ingresos diversos	612,784,832	344,757,613
<b>Subtotal</b>	2,034,779,811	1,834,162,227
<b>Otros gastos operacionales (nota 23)</b>		
Comisiones por servicios	(43,162,435)	(84,451,991)
Gastos diversos	(43,542,255)	(24,658,995)
<b>Subtotal</b>	(86,704,690)	(109,110,986)
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	4,662,949,135	4,124,401,423
<b>Gastos operativos (notas 10, 19, 24, 25 y 29)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(656,855,641)	(892,263,103)
Servicios de terceros	(1,073,877,249)	(885,192,376)
Depreciación	(19,543,121)	(17,089,349)
Otros gastos	(273,550,162)	(320,029,295)
<b>Subtotal</b>	(2,023,826,173)	(2,114,574,123)
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	2,639,122,962	2,009,827,300
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 26)</b>		
Otros ingresos	250,072,721	137,647,773
Otros gastos	(22,029,431)	(17,238,660)
<b>Subtotal</b>	228,043,290	120,409,113
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	2,867,166,252	2,130,236,413
Impuesto sobre la renta (nota 27)	(788,454,890)	(585,925,686)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	2,078,711,362	1,544,310,727

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Rocío Velarde  
Gerente General

  
Rubén De los Ríos  
Vicepresidente de Finanzas

  
Dania Soriano  
Control Financiero

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	724,499,313	533,472,623
Otros ingresos financieros cobrados	1,714,538,519	1,692,947,746
Otros ingresos operacionales cobrados	2,280,086,672	2,061,292,980
Intereses pagados sobre captaciones	(188,615,750)	(204,617,859)
Intereses y comisiones pagados por financiamiento	(171,091,202)	(35,440,013)
Ganancia en derivados y contratos de compraventa al contado	306,671,718	236,721,597
Gastos generales y administrativos pagados	(2,004,283,052)	(2,097,484,774)
Otros gastos operacionales pagados	(86,704,690)	(109,110,986)
Impuesto sobre la renta pagado	(590,385,890)	(1,143,298,715)
Cobros diversos por actividades de operación	210,542,086	33,006,434
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>2,195,257,724</b>	<b>967,489,033</b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (aumento) en inversiones	1,581,655,008	640,588,834
Créditos otorgados	(10,154,266,537)	(19,705,943,303)
Créditos cobrados	11,561,745,902	17,261,262,046
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(16,485,625)	(12,214,705)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	-	1,513,925
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>	<b>2,972,648,748</b>	<b>(1,814,793,203)</b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	527,215,737,646	451,726,439,945
Devolución de captaciones	(528,784,609,238)	(453,864,864,994)
Interbancarios recibidos	550,000,000	1,800,000,000
Interbancarios pagados	(550,000,000)	(1,800,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	3,144,890,000	-
Remisión de utilidades	(1,365,063,263)	(2,000,000,000)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>	<b>210,955,145</b>	<b>(4,138,425,049)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>5,378,861,617</b>	<b>(4,985,729,219)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>10,123,642,875</b>	<b>15,109,372,094</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>15,502,504,492</b>	<b>10,123,642,875</b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**(Valores en DOP)**

**Años terminados**  
**el 31 de diciembre de**  
**2025                      2024**

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo  
neto provisto por las actividades de operación:

Resultado del ejercicio	<u>2,078,711,362</u>	<u>1,544,310,727</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Constitución de provisiones:		
Cartera de créditos	21,146,827	43,212,101
Liberación de provisiones:		
Cartera de créditos	(80,000,000)	(549,170)
Depreciación	19,543,121	17,089,349
Impuesto diferido	23,481,210	26,128,020
Impuesto sobre la renta	764,973,680	562,351,062
Impuestos de años anteriores	-	(2,553,396)
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos	-	(1,512,587)
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	(173,346,610)	(115,042,276)
Resultado de activos de derivados a valor razonable, neto	10,614,925	44,420,202
Efecto fluctuación cambiaria, neta	(118,520)	738,264
Intereses reinvertidos en captaciones	1,081,113	1,375,614
Descargo de provisión actuarial	-	(36,460,205)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	50,058,205	74,531,024
Cuentas por cobrar	(11,328,964)	1,231,191
Cargos diferidos	(590,566,291)	(606,276,776)
Activos diversos	19,160,420	(13,044,520)
Intereses por pagar	6,999,505	1,629,736
Otros pasivos	54,847,741	(574,089,327)
 <b>Total de ajustes</b>	 <u>116,546,362</u>	 <u>(576,821,694)</u>
 <b>Efectivo neto provisto por las</b> <b>    actividades de operación</b>	 <u>2,195,257,724</u>	 <u>967,489,033</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


---

**Rocío Velarde**  
Gerente General


---

**Rubén De los Ríos**  
Vicepresidente de Finanzas


---

**Dania Soriano**  
Control Financiero

CITIBANK, N. A.  
Sucursal República Dominicana  
Estados de cambios en el patrimonio  
(Valores en DOP)

	<u>Capital asignado</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2024	868,042,029	592,615,000	190,816,636	1,132,590,431	2,288,328,338	5,072,392,434
Transferencia a resultados acumulados (notas 17.4 y 30)	-	-	-	2,288,328,338	(2,288,328,338)	-
Remisión de utilidades (nota 17.4)	-	-	-	(2,000,000,000)	-	(2,000,000,000)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	<u>1,544,310,727</u>	<u>1,544,310,727</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>868,042,029</u>	<u>592,615,000</u>	<u>190,816,636</u>	<u>1,420,918,769</u>	<u>1,544,310,727</u>	<u>4,616,703,161</u>
Transferencia a resultados acumulados (notas 17.4 y 30)	-	-	-	1,544,310,727	(1,544,310,727)	-
Remisión de utilidades (nota 17.4)	-	-	-	(1,365,063,263)	-	(1,365,063,263)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	<u>2,078,711,362</u>	<u>2,078,711,362</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>868,042,029</u>	<u>592,615,000</u>	<u>190,816,636</u>	<u>1,600,166,233</u>	<u>2,078,711,362</u>	<u>5,330,351,260</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Rocío Velarde  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Rubén De los Ríos  
Vicepresidente de Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
Dania Soriano  
Control Financiero

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Valores en DOP)

**1 Entidad**

Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana (la Sucursal o el Banco) se estableció en la República Dominicana el 25 de octubre de 1995 en el registro mercantil. Desde el 3 de mayo de 1962 la Sucursal está autorizada por la Junta Monetaria de la República Dominicana a operar como un banco de servicios múltiples; por lo tanto, su principal actividad consiste en la captación de depósitos, otorgamiento de préstamos y todo tipo de operaciones de comercio permitidas al amparo del Código Monetario y Financiero.

La Sucursal es poseída en un 100 % por Citibank, N. A., una institución bancaria constituida legalmente en el estado de New York, Estados Unidos de América.

Tiene domicilio en la Torre Citigroup, Acrópolis Center, Av. Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Rocío Velarde	Gerente General
Rubén De los Ríos	Vicepresidente de Finanzas
Giselle Guzmán	Vicepresidente de Operaciones
Fabio Restrepo	Vicepresidente de Banca Transaccional

La Sucursal se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Bancos).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal mantiene una oficina en la zona metropolitana de Santo Domingo.

La Sucursal mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP) que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Comité Coordinador País (*Country Coordinating Committee*) de la Sucursal el 12 de marzo de 2026.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**

### **2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras de la Sucursal están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante "Normas de Contabilidad NIIF"), aplicables para instituciones y entidades financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico, excepto por los edificios que se presentan a su valor revaluado de años anteriores (nota 2.10), el pasivo actuarial que ha sido medido usando el valor presente de las obligaciones (notas 16 y 25) y los derivados que han sido medidos usando su valor razonable (nota 6) y se prepararon sobre la base de negocio en marcha.

### **2.2 Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias, obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo, con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.4 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)**

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra son tratados, por lo general, como transacciones financieras con garantía; por lo tanto, los valores recibidos o cedidos no son dados de baja en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados en dichos valores.

En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo como un crédito garantizado. En las ventas con pacto de recompra, el efectivo recibido y el interés acumulado se registran en el pasivo como fondos tomados a préstamo.

**2.5 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Sucursal, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera de la Sucursal, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

***Activos y pasivos financieros a largo plazo***

Incluye inversiones, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior. Excepto para las inversiones, no fue posible estimar sus valores razonables debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.6 Inversiones**

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento las cuales se indican a continuación:

- *A negociar*: Son aquellas inversiones que la Sucursal adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.
- *Disponibles para la venta*: Son aquellos valores mantenidos por la Sucursal para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que la Sucursal está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día. Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada.

- *Mantenidas hasta el vencimiento*: Son aquellas inversiones que la Sucursal tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.6 Inversiones (continuación)**

Durante los años 2022 al 2025, la Superintendencia de Bancos emitió varias circulares sobre los plazos para iniciar el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones; por lo tanto, las inversiones a negociar y disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, están registradas a su costo amortizado.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

#### **2.6.1 Provisión para inversiones**

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales acordados con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Sucursal presente necesidades de provisión.

## **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos**

### **2.7.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.1 Créditos (continuación)**

Los intereses sobre créditos se registran y calculan como se indica en la nota 2.16. El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.16).

La Junta Monetaria, mediante su Primera Resolución del 24 de marzo de 2025, estableció los lineamientos para el otorgamiento de créditos en moneda extranjera a deudores no generadores de divisas, disponiendo que no podrán exceder el 25 % de los recursos en moneda extranjera provenientes de captaciones del público y financiamientos externos, e introduciendo criterios generales para la adecuada clasificación de los deudores según su capacidad de generación de divisas. Posteriormente, la Superintendencia de Bancos, a través de la Circular SB: CSB REG 202500011, comunicó los aspectos operativos de este régimen, incluyendo las exclusiones a este límite, las disposiciones relativas al desmonte gradual de ciertos créditos previamente otorgados y los requerimientos mínimos de documentación, seguimiento y control interno que deben observar las entidades de intermediación financiera (EIF)(véanse notas 28 y 31).

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país a ser efectuado por la Sucursal de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente, considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como lo establece el REA y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines reconociendo, además, la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito, adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

De acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400005 del 30 de abril de 2024 para los préstamos comerciales, el comportamiento de pago no será considerado como mitigante en la clasificación de riesgo final para los siguientes casos:

- ◆ Cuando se contrate el pago de la totalidad del capital y el interés al vencimiento de la deuda, y

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

- ◆ Cuando el pago del capital excede el plazo de veinticuatro (24) meses y no se requiere pagos de intereses recurrentes, al menos trimestralmente, observables en un plazo de doce (12) meses.

Para los créditos de menores deudores comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago.

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

La Sucursal asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B" que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, la Sucursal aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la Sucursal no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo de manera que no afecte el nivel requerido de provisiones de los demás créditos.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

La Sucursal ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales. Dichas provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con la Circular SB No. CSB-REG-202300005, de fecha 10 de agosto de 2023, las entidades podrán mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por la Sucursal y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que la Sucursal haya definido como parte de sus políticas internas.

***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas garantías se clasifican en:

***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

*No polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, la Sucursal ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera se ajusta la clasificación inicial con base en los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

**2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes (comerciales) es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan al 100 %. A partir de ese plazo se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.8 Derivados**

Las entidades valorarán todos sus derivados a valor razonable a la fecha de su reconocimiento inicial y subsecuentemente. La Sucursal determina el valor razonable de los derivados de conformidad con los lineamientos del “Instructivo sobre el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera” y, en caso de existir situaciones no previstas en el citado Instructivo, siguiendo los principios de la Norma de Contabilidad NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.8 Derivados (continuación)**

Si el valor razonable es positivo lo revelará como un activo y si es negativo como un pasivo. Simultáneamente, el valor nominal del contrato debe ser registrado en cuentas contingentes.

Los cambios en el valor razonable de los derivados, ocurridos desde la fecha de la transacción hasta el momento de la valoración, se reconocerán diariamente en el valor del derivado en las cuentas del balance y en cuentas de resultados (pérdida o ganancia) para el ejercicio por el cual se informan, utilizando las cuentas contables definidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

### **2.9 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo el historial de pago de los clientes.

### **2.10 Propiedad, muebles, equipos y depreciación**

#### **2.10.1 Base de registro**

Los muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2006 son medidos al costo menos depreciación acumulada. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable determinado por tasadores independientes, y las adquisiciones a partir de esa fecha, al costo de adquisición.

Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

Las propiedades, muebles y equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

### 2.10 Propiedad, muebles, equipos y depreciación (continuación)

#### 2.10.1 Base de registro (continuación)

Cuando los activos son retirados sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

#### 2.10.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de las propiedad, muebles y equipos y mejoras a propiedades arrendadas es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Método</u>
Edificaciones	40	Linea recta
Muebles y equipos de oficina	8	Linea recta
Equipos de transporte	4	Linea recta
Equipos de cómputo	<u>5</u>	Linea recta

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

### 2.11 Bienes recibidos en recuperación de créditos

#### 2.11.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.11 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)**

**2.11.1 Base de registro (continuación)**

Bienes muebles y títulos y valores	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Sucursal se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se registra en el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Sucursal presente necesidades de provisión.

**2.12 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen anticipos de impuesto sobre la renta, anticipos de impuestos sobre activos productivos y otros pagos adelantados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

**2.13 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.14 Costos de beneficios de empleados**

#### **2.14.1 Bonificación y otros beneficios**

La Sucursal registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

#### **2.14.2 Plan de beneficios definidos**

La obligación de la Sucursal relacionada con este pasivo para aquellos empleados que fueron pensionados con anterioridad a la aplicación de la Ley No. 87-01, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, usando el método de unidad de crédito proyectada. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

La Sucursal determina el gasto de intereses correspondiente al pasivo por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual y considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el período como resultado de aportaciones y pago de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados.

#### **2.14.3 Plan de aportaciones definidas**

La Sucursal realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido en la Ley de Seguridad Social No. 87-01. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Sucursal se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por el empleador y el empleado más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.14 Costos de beneficios de empleados (continuación)**

#### **2.14.3 Plan de aportaciones definidas (continuación)**

Los aportes realizados por la Sucursal se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por el mismo y por el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

#### **2.14.4 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Sucursal registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

### **2.15 Depósitos del público**

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza el Banco mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva. Los intereses correspondientes a estos instrumentos se registran en resultados en el período en que se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en la nota 2.16.

### **2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos**

#### ***Ingresos y gastos financieros***

La Sucursal registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método del interés simple sobre los montos de capital pendientes.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)**

***Ingresos y gastos financieros (continuación)***

Los rendimientos por préstamos dejan de reconocerse cuando la obligación llega a los 90 días de atraso. A partir de esta fecha se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como: operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación, entre otros, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios y se satisface, por ello, una obligación de desempeño.

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado, se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

***Ingresos y gastos por disposición de inversiones en instrumentos de deuda***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deuda y disponibles para la venta son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y asignación geográfica (GRA) son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los cargos de penalidad por retraso de los deudores en el pago de préstamos (mora) se registran cuando se cobran.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)**

***Otros ingresos y otros gastos operacionales (continuación)***

Los ingresos por comisiones cobrados como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles al otorgamiento de préstamos son registrados en resultados a lo largo de la vida del préstamo.

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos corresponden, principalmente, a sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, venta de bienes y otros servicios prestados, los cuales se contabilizan cuando se devengan o se recuperan y los otros gastos cuando se incurren.

**2.17 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales, en conjunto con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos se determina y constituye dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de esta.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 19 a los estados financieros.

**2.18 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.7, la Sucursal reconoce las provisiones pasivas cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.19 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.19 Impuesto sobre la renta (continuación)**

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice. Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Sucursal cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

### **2.20 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Sucursal pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

### **2.21 Deterioro del valor de los activos**

La Sucursal revisa sus activos de larga vida, identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.22 Contingencias**

La Sucursal considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

### **2.23 Remisión de utilidades**

La Sucursal distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las aprobaciones del *Country Coordinating Committee* y de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos que indica que los dividendos en efectivo no deben exceder el monto de los beneficios acumulados efectivamente cobrados.

### **2.24 Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

### **2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por la Sucursal y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los menores deudores en base a los días de atraso.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Sucursal tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- vii) De acuerdo con las prácticas bancarias las comisiones diferidas por operaciones de créditos se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y como tal se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de la puesta en funcionamiento de estos. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- ix) La Sucursal determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría, se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito mencionadas en el literal ii) anterior.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xiii) Para el registro del superávit por revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos y se establece que las entidades podrán revaluar sus activos fijos cada dos años. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos. Por otro lado, el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece que el superávit por revaluación incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuenta del activo y cuando el valor neto de realización sea menor que el valor en libros y no permite la opción alterna que proveen las Normas de Contabilidad NIIF.
- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos, de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xv) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando como se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si lo hubo, y las razones del cambio. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren esto para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.
- xvi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- xvii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que si la Sucursal mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xviii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que, en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento, y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
  - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xix) El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras requiere que los activos otorgados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las Normas de Contabilidad NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo del valor razonable o el modelo del costo.
- xx) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xxi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos de estas diferencias sobre los estados financieros entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja (a)	68,615,565	233,201,658
Banco Central de la República Dominicana (b)	9,967,092,520	7,338,612,587
Bancos del exterior (c)	5,186,525,137	2,551,349,457
Equivalentes de efectivo (d)	265,778,602	417,529
Rendimientos por cobrar (e)	14,492,668	61,644
	<b>15,502,504,492</b>	<b>10,123,642,875</b>

(a) Incluye USD187,054 en el 2025 y USD577,590 en el 2024.

(b) Incluye USD20,347,584 en el 2025 y USD23,658,204 en el 2024.

(c) Incluye USD82,459,564 en el 2025 y USD41,899,309 en el 2024.

(d) Se consideran como equivalentes de efectivo aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres meses, contados desde la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2025 incluye DOP265,515,930 por este concepto e incluye efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

(e) En el 2025 incluye rendimientos de inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres meses, contados desde la fecha de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el encaje legal requerido asciende a DOP2,118,224,031 y USD10,296,014 para el 2025, y DOP2,102,800,537 y USD8,909,803 para el 2024. Para fines de cobertura la Sucursal mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por DOP2,286,824,063 y USD30,415,364 para el 2025 y DOP2,345,321,132 y USD24,596,049 para el 2024. Igualmente, al 31 de diciembre de 2025 la Sucursal mantiene cartera de créditos en sectores productivos que es considerada para fines de encaje legal por DOP200,000,000.

**4 Fondos interbancarios**

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>Fondos interbancarios pasivos</u>			
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en DOP</u>	<u>Núm. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada %</u>
<b>2025</b>				
Banco Múltiple BHD, S. A.	<u>2</u>	<u>550,000,000</u>	<u>7</u>	<u>11.93%</u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**4 Fondos interbancarios (continuación)**

<u>Entidad</u>	<b>Fondos interbancarios pasivos</b>			
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en DOP</u>	<u>Núm. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada %</u>
<b>2024</b>				
Banco Múltiple BHD, S. A.	<u>5</u>	<u>1,800,000,000</u>	<u>7</u>	<b>12.12%</b>

Durante los años 2025 y 2024 la Sucursal negoció fondos interbancarios con instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no mantiene saldos pendientes por este concepto.

**5 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones de la Sucursal se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de diciembre de 2025</b>				
<b>a) A negociar:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	53,412,718	11.38 %	2029
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	<u>31,628,083</u>	13.88 %	2027 a 2028
		85,040,801		
Rendimientos por cobrar		<u>4,292,337</u>		
		<u>89,333,138</u>		
<b>b) Disponibles para la venta:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	635,655,486	10.98 %	2026 a 2028
Letras cero cupones	Banco Central de la República Dominicana	1,269,827,448	6.65 %	2026
Notas de renta fija (a)	Banco Central de la República Dominicana	<u>5,759,543,303</u>	8.79%	2026 a 2029
		7,665,026,237		
Rendimientos por cobrar		<u>160,319,500</u>		
		<u>7,825,345,737</u>		
		<u><u>7,914,678,875</u></u>		

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>				
<b>a) A negociar:</b>				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	25,787,145	8.82 %	2026 a 2027
Rendimientos por cobrar		<u>229,098</u>		
		<u>26,016,243</u>		
<b>b) Disponibles para la venta:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	776,224,476	10.78 %	2026 a 2028
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	<u>8,356,363,815</u>	9.28 %	2025 a 2028
		9,132,588,291		
Rendimientos por cobrar		<u>191,511,039</u>		
		<u>9,324,099,330</u>		
		<u><b>9,350,115,573</b></u>		

(a) Al 31 de diciembre de 2025, incluye inversiones en valores restringidas en garantía para operaciones de reporto por DOP1,374,140,722 no desembolsados a la fecha.

**6 Operaciones de derivados**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las operaciones de contratos a futuro de divisas son las siguientes:

**a) Por tipo de producto:**

	<u>Valor nominal/ contractual DOP</u>	<u>Valor de mercado DOP</u>	<u>Impacto variación valor de mercado en resultados DOP</u>
<b>2025</b>			
<b>Derivados activos</b>			
<b>Tipo de cambio</b>			
Forward	<u>(1,215,515,125)</u>	<u>(1,071,572,926)</u>	<u>143,942,199</u>
<b>Derivados pasivos</b>			
<b>Tipo de cambio</b>			
Forward	<u>1,603,107,375</u>	<u>1,510,153,649</u>	<u>(92,953,726)</u>
<b>Posición neta</b>	<u><b>387,592,250</b></u>	<u><b>438,580,723</b></u>	<u><b>50,988,473</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

	<u>Valor nominal/ contractual DOP</u>	<u>Valor de mercado DOP</u>	<u>Impacto variación valor de mercado en resultados DOP</u>
<b>2024</b>			
<b>Derivados activos</b>			
<b>Tipo de cambio</b>			
<i>Forward</i>	<u>2,412,476,624</u>	<u>2,501,168,763</u>	<u>88,692,139</u>
<b>Derivados pasivos</b>			
<b>Tipo de cambio</b>			
<i>Forward</i>	<u>(3,970,626,438)</u>	<u>(3,997,715,179)</u>	<u>(27,088,741)</u>
<b>Posición neta</b>	<u><b>(1,558,149,814)</b></u>	<u><b>(1,496,546,416)</b></u>	<u><b>61,603,398</b></u>

**b) Por tipo de operación (compra o venta):**

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<b>31 de diciembre de 2025</b>							
<b>Compra</b>							
Forward	26/05/2025	02/01/2026	2,484,860	1.3587	2,503,841	18,981	GBP
Forward	26/05/2025	12/01/2026	2,489,783	1.3601	2,501,563	11,780	GBP
Forward	26/05/2025	22/01/2026	2,490,407	1.3603	2,497,771	7,364	GBP
Forward	26/05/2025	02/02/2026	2,401,176	1.3605	2,403,611	2,435	GBP
Forward	26/05/2025	16/03/2026	4,569,772	1.3612	4,546,362	(23,410)	GBP
Forward	26/05/2025	05/03/2026	4,571,342	1.3610	4,554,624	(16,718)	GBP
Forward	26/05/2025	23/02/2026	2,400,849	1.3609	2,395,420	(5,429)	GBP
Forward	26/05/2025	12/02/2026	2,401,212	1.3606	2,399,774	(1,438)	GBP
Forward	25/08/2025	30/01/2026	11,784,451	1.3471	11,472,071	(312,380)	GBP
Forward	25/08/2025	23/02/2026	11,074,869	1.3473	10,743,987	(330,882)	GBP
Forward	25/08/2025	16/03/2026	12,860,476	1.3474	12,441,238	(419,238)	GBP
Forward	01/08/2025	29/01/2026	931,718,930	62.4120	941,137,842	9,418,912	USD
Forward	17/07/2025	14/01/2026	864,620,336	61.8613	879,812,274	15,191,938	USD
Forward	05/08/2025	03/02/2026	622,698,423	62.6330	627,088,112	4,389,689	USD
Forward	08/08/2025	05/02/2026	1,247,885,961	62.7842	1,253,907,770	6,021,809	USD
Forward	05/12/2025	09/01/2026	770,879,742	64.2800	754,530,472	(16,349,270)	USD
Forward	09/12/2025	09/01/2026	2,886,301,834	64.1800	2,829,489,268	(56,812,566)	USD
Forward	12/12/2025	09/01/2026	253,402,130	63.3900	251,510,157	(1,891,973)	USD
Forward	17/12/2025	09/01/2026	815,761,780	62.7900	817,408,011	1,646,231	USD
Forward	30/12/2025	30/01/2026	<u>320,210,661</u>	63.2800	<u>318,886,192</u>	<u>(1,324,469)</u>	USD
			<u>8,773,008,994</u>		<u>8,732,230,360</u>	<u>(40,778,634)</u>	

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

**b) Por tipo de operación (compra o venta) (continuación)**

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<b>31 de diciembre de 2025 (continuación)</b>							
<b>Venta</b>							
Forward	26/05/2025	02/01/2026	(2,576,727)	87.4000	(2,503,841)	72,886	GBP
Forward	26/05/2025	12/01/2026	(2,581,173)	87.6600	(2,501,563)	79,610	GBP
Forward	26/05/2025	22/01/2026	(2,583,460)	87.9200	(2,497,771)	85,689	GBP
Forward	26/05/2025	02/02/2026	(2,497,257)	88.3700	(2,403,611)	93,646	GBP
Forward	26/05/2025	12/02/2026	(2,499,096)	88.6400	(2,399,774)	99,322	GBP
Forward	26/05/2025	23/02/2026	(2,498,213)	88.8500	(2,395,420)	102,793	GBP
Forward	26/05/2025	16/03/2026	(4,765,782)	89.4600	(4,546,362)	219,420	GBP
Forward	26/05/2025	05/03/2026	(4,763,802)	89.1800	(4,554,624)	209,178	GBP
Forward	25/08/2025	30/01/2026	(12,126,075)	89.8900	(11,472,071)	654,004	GBP
Forward	25/08/2025	23/02/2026	(11,420,690)	90.5600	(10,743,987)	676,703	GBP
Forward	25/08/2025	16/03/2026	(13,276,395)	91.0700	(12,441,238)	835,157	GBP
Forward	09/04/2025	02/01/2026	(50,003,026)	66.9200	(46,997,614)	3,005,412	USD
Forward	09/04/2025	02/01/2026	(12,500,723)	66.9200	(11,749,372)	751,351	USD
Forward	09/04/2025	12/01/2026	(11,505,689)	67.0600	(10,798,058)	707,631	USD
Forward	09/04/2025	12/01/2026	(2,876,439)	67.0600	(2,699,530)	176,909	USD
Forward	09/04/2025	22/01/2026	(11,510,932)	67.2300	(10,786,465)	724,467	USD
Forward	09/04/2025	22/01/2026	(2,877,750)	67.2300	(2,696,632)	181,118	USD
Forward	09/04/2025	05/03/2026	(17,414,892)	68.0100	(16,220,539)	1,194,353	USD
Forward	09/04/2025	02/02/2026	(11,517,119)	67.4200	(10,773,718)	743,401	USD
Forward	09/04/2025	05/03/2026	(4,353,723)	68.0100	(4,055,135)	298,588	USD
Forward	09/04/2025	02/02/2026	(2,879,296)	67.4200	(2,693,445)	185,851	USD
Forward	09/04/2025	16/03/2026	(4,735,557)	68.1300	(4,410,175)	325,382	USD
Forward	09/04/2025	16/03/2026	(18,942,160)	68.1300	(17,640,638)	1,301,522	USD
Forward	09/04/2025	26/03/2026	(18,906,460)	68.1700	(17,623,081)	1,283,379	USD
Forward	09/04/2025	26/03/2026	(4,726,632)	68.1700	(4,405,786)	320,846	USD
Forward	09/04/2025	12/02/2026	(17,397,458)	67.5900	(16,254,476)	1,142,982	USD
Forward	09/04/2025	12/02/2026	(4,349,364)	67.5900	(4,063,619)	285,745	USD
Forward	09/04/2025	23/02/2026	(17,406,681)	67.8100	(16,236,700)	1,169,981	USD
Forward	09/04/2025	23/02/2026	(4,351,670)	67.8100	(4,059,175)	292,495	USD
Forward	15/05/2025	16/01/2026	(70,922,761)	64.8700	(68,835,488)	2,087,273	USD
Forward	26/05/2025	02/01/2026	(2,484,860)	1.3587	(2,519,524)	(34,664)	USD
Forward	26/05/2025	12/01/2026	(2,489,783)	1.3601	(2,520,468)	(30,685)	USD
Forward	26/05/2025	22/01/2026	(2,490,407)	1.3603	(2,518,079)	(27,672)	USD
Forward	26/05/2025	02/02/2026	(2,401,176)	1.3605	(2,424,670)	(23,494)	USD
Forward	26/05/2025	16/03/2026	(4,569,772)	1.3612	(4,601,010)	(31,238)	USD
Forward	26/05/2025	05/03/2026	(4,571,342)	1.3610	(4,605,482)	(34,140)	USD
Forward	26/05/2025	23/02/2026	(2,400,849)	1.3609	(2,420,264)	(19,415)	USD

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

**b) Por tipo de operación (compra o venta) (continuación)**

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<b>31 de diciembre de 2025 (continuación)</b>							
<b>Venta (continuación)</b>							
Forward	26/05/2025	12/02/2026	(2,401,212)	1.3606	(2,422,516)	(21,304)	USD
Forward	16/06/2025	16/01/2026	(47,106,912)	64.6300	(45,890,325)	1,216,587	USD
Forward	16/06/2025	13/02/2026	(29,722,293)	65.2300	(28,778,538)	943,755	USD
Forward	23/07/2025	17/03/2026	(41,310,821)	65.5900	(39,968,104)	1,342,717	USD
Forward	23/07/2025	20/04/2026	(35,093,087)	66.1300	(33,849,437)	1,243,650	USD
Forward	18/07/2025	15/01/2026	(465,269,481)	62.1520	(471,277,380)	(6,007,899)	USD
Forward	06/08/2025	04/02/2026	(625,455,250)	62.9233	(627,021,291)	(1,566,041)	USD
Forward	25/08/2025	13/02/2026	(41,613,675)	66.4200	(39,570,450)	2,043,225	USD
Forward	25/08/2025	18/03/2026	(25,301,746)	66.9700	(23,978,484)	1,323,262	USD
Forward	25/08/2025	18/02/2026	(33,811,970)	66.4000	(32,185,263)	1,626,707	USD
Forward	25/08/2025	30/01/2026	(11,784,451)	1.3471	(11,457,587)	326,864	USD
Forward	25/08/2025	23/02/2026	(11,074,869)	1.3473	(10,746,875)	327,994	USD
Forward	25/08/2025	16/03/2026	(12,860,476)	1.3474	(12,463,408)	397,068	USD
Forward	25/08/2025	17/04/2026	(53,755,386)	67.4800	(50,789,053)	2,966,333	USD
Forward	18/09/2025	16/01/2026	(17,933,696)	63.9000	(17,670,125)	263,571	USD
Forward	18/09/2025	06/02/2026	(35,051,069)	64.3400	(34,371,999)	679,070	USD
Forward	18/09/2025	12/03/2026	(18,423,784)	64.7800	(18,034,511)	389,273	USD
Forward	18/09/2025	16/01/2026	(4,483,424)	63.9000	(4,417,531)	65,893	USD
Forward	18/09/2025	06/02/2026	(8,762,751)	64.3400	(8,592,984)	169,767	USD
Forward	18/09/2025	12/03/2026	(4,605,962)	64.7800	(4,508,643)	97,319	USD
Forward	19/09/2025	13/05/2026	(39,061,820)	65.6500	(38,090,730)	971,090	USD
Forward	19/09/2025	16/01/2026	(93,339,179)	64.0300	(91,780,651)	1,558,528	USD
Forward	19/09/2025	17/03/2026	(12,244,007)	64.8000	(11,990,462)	253,545	USD
Forward	25/09/2025	20/01/2026	(25,733,065)	64.5200	(25,121,288)	611,777	USD
Forward	16/10/2025	13/05/2026	(44,367,196)	67.1100	(42,322,985)	2,044,211	USD
Forward	16/10/2025	12/06/2026	(62,080,410)	67.5500	(59,112,959)	2,967,451	USD
Forward	13/11/2025	13/05/2026	(44,268,029)	66.9600	(42,322,985)	1,945,044	USD
Forward	13/11/2025	12/06/2026	(83,965,089)	67.3200	(80,224,704)	3,740,385	USD
Forward	13/11/2025	13/07/2026	(50,847,723)	67.6900	(48,555,334)	2,292,389	USD
Forward	13/11/2025	15/07/2026	(11,641,945)	67.7600	(11,109,219)	532,726	USD
Forward	13/11/2025	17/08/2026	(9,675,423)	68.1500	(9,229,299)	446,124	USD
Forward	13/11/2025	15/09/2026	(29,027,321)	68.6600	(27,613,297)	1,414,024	USD
Forward	13/11/2025	15/10/2026	(9,629,171)	68.8600	(9,179,799)	449,372	USD
Forward	13/11/2025	06/11/2026	(9,583,416)	68.9300	(9,163,518)	419,898	USD
Forward	13/11/2025	15/06/2026	(22,666,501)	67.3300	(21,663,795)	1,002,706	USD
Forward	28/11/2025	12/01/2026	(48,739,202)	64.9800	(47,205,792)	1,533,410	USD
Forward	01/12/2025	09/01/2026	(284,177,957)	63.1900	(282,948,927)	1,229,030	USD

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

**b) Por tipo de operación (compra o venta) (continuación)**

Tipo de contrato	Fecha de negociación	Fecha de liquidación	Valor nominal	Precio pactado	Valor de mercado	Impacto en variación valor de mercado en resultados	Moneda
<b>31 de diciembre de 2025 (continuación)</b>							
<b>Venta (continuación)</b>							
Forward	02/12/2025	09/01/2026	(252,882,454)	63.2600	(251,510,157)	1,372,297	USD
Forward	03/12/2025	09/01/2026	(572,133,561)	63.6100	(565,897,854)	6,235,707	USD
Forward	08/12/2025	09/01/2026	(579,239,134)	64.4000	(565,897,854)	13,341,280	USD
Forward	10/12/2025	09/01/2026	(256,000,512)	64.0400	(251,510,157)	4,490,355	USD
Forward	11/12/2025	09/01/2026	(64,569,773)	64.6100	(62,877,539)	1,692,234	USD
Forward	11/12/2025	09/01/2026	(381,122,561)	63.5600	(377,265,236)	3,857,325	USD
Forward	12/12/2025	22/01/2026	(632,602,698)	63.4708	(627,897,627)	4,705,071	USD
Forward	15/12/2025	13/07/2026	(16,558,646)	66.1300	(16,185,132)	373,514	USD
Forward	15/12/2025	17/08/2026	(93,017,181)	66.6900	(90,670,730)	2,346,451	USD
Forward	16/12/2025	09/01/2026	(188,582,513)	62.9000	(188,632,618)	(50,105)	USD
Forward	17/12/2025	28/01/2026	(633,700,286)	63.6602	(627,492,880)	6,207,406	USD
Forward	18/12/2025	09/01/2026	(813,033,480)	62.5800	(817,408,011)	(4,374,531)	USD
Forward	19/12/2025	09/01/2026	(125,082,074)	62.5800	(125,755,079)	(673,005)	USD
Forward	22/12/2025	16/01/2026	(38,446,071)	64.2100	(37,698,142)	747,929	USD
Forward	22/12/2025	09/02/2026	(248,767,629)	62.6400	(250,679,729)	(1,912,100)	USD
Forward	23/12/2025	30/01/2026	(37,160,187)	63.7400	(36,757,484)	402,703	USD
Forward	23/12/2025	24/02/2026	(43,429,401)	64.0600	(42,888,081)	541,320	USD
Forward	23/12/2025	30/03/2026	(28,544,298)	64.5200	(28,128,504)	415,794	USD
Forward	26/12/2025	09/02/2026	(187,350,142)	62.9000	(188,009,796)	(659,654)	USD
Forward	29/12/2025	09/02/2026	(244,871,699)	63.2400	(244,412,735)	458,964	USD
Forward	30/12/2025	13/02/2026	(43,193,626)	64.9000	(42,034,778)	1,158,848	USD
Forward	31/12/2025	09/02/2026	<u>(126,083,858)</u>	63.3800	<u>(125,339,861)</u>	<u>743,997</u>	USD
			<u>(8,385,416,744)</u>		<u>(8,293,649,637)</u>	<u>91,767,107</u>	
			<u><b>387,592,250</b></u>		<u><b>438,580,723</b></u>	<u><b>50,988,473</b></u>	
<b>31 de diciembre de 2024</b>							
<b>Compra</b>							
Forward	12/04/2024	10/01/2025	2,638,090	1.2463	2,676,307	38,217	GBP
Forward	12/04/2024	10/02/2025	2,782,916	1.2472	2,815,729	32,813	GBP
Forward	12/04/2024	10/03/2025	2,999,518	1.2475	3,030,460	30,942	GBP
Forward	05/11/2024	30/04/2025	895,328,323	61.3741	900,610,656	5,282,333	USD
Forward	08/11/2024	08/05/2025	595,855,656	61.3922	599,841,797	3,986,141	USD
Forward	25/11/2024	10/01/2025	361,434,595	60.3300	365,033,413	3,598,818	USD
Forward	05/12/2024	10/01/2025	1,874,531,332	60.5600	1,886,005,965	11,474,633	USD
Forward	06/12/2024	10/01/2025	483,989,660	60.5900	486,711,217	2,721,557	USD
Forward	19/12/2024	10/01/2025	182,244,992	60.8400	182,516,706	271,714	USD
Forward	20/12/2024	10/01/2025	242,154,589	60.6300	243,355,608	1,201,019	USD
Forward	30/12/2024	31/01/2025	<u>261,984,028</u>	61.3100	<u>260,854,976</u>	<u>(1,129,052)</u>	USD
			<u>4,905,943,699</u>		<u>4,933,452,834</u>	<u>27,509,135</u>	

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

**b) Por tipo de operación (compra o venta) (continuación)**

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<b>31 de diciembre de 2024 (continuación)</b>							
<b>Venta</b>							
Forward	09/04/2024	10/03/2025	(55,661,643)	64.2200	(53,155,412)	2,506,231	USD
Forward	09/04/2024	10/02/2025	(55,649,311)	63.7700	(53,332,738)	2,316,573	USD
Forward	09/04/2024	10/01/2025	(53,150,596)	63.3700	(51,104,678)	2,045,918	USD
Forward	09/04/2024	10/03/2025	(13,915,411)	64.2200	(13,288,853)	626,558	USD
Forward	09/04/2024	10/02/2025	(13,912,328)	63.7700	(13,333,184)	579,144	USD
Forward	09/04/2024	10/01/2025	(13,287,649)	63.3700	(12,776,169)	511,480	USD
Forward	12/04/2024	10/03/2025	(3,200,217)	81.2300	(3,030,460)	169,757	GBP
Forward	12/04/2024	10/02/2025	(2,961,350)	80.7100	(2,815,729)	145,621	GBP
Forward	12/04/2024	10/01/2025	(2,801,722)	80.1700	(2,676,307)	125,415	GBP
Forward	12/04/2024	10/02/2025	(2,782,916)	1.2472	(2,796,738)	(13,822)	USD
Forward	12/04/2024	10/03/2025	(2,999,518)	1.2475	(3,014,035)	(14,517)	USD
Forward	12/04/2024	10/01/2025	(2,638,090)	1.2463	(2,653,836)	(15,746)	USD
Forward	27/06/2024	17/01/2025	(76,404,769)	63.8300	(72,980,188)	3,424,581	USD
Forward	10/07/2024	18/02/2025	(51,794,992)	63.3600	(50,009,774)	1,785,218	USD
Forward	10/07/2024	17/01/2025	(43,864,208)	62.8200	(42,571,771)	1,292,437	USD
Forward	10/07/2024	17/03/2025	(30,623,524)	63.9300	(29,402,891)	1,220,633	USD
Forward	23/08/2024	17/03/2025	(79,683,357)	63.9800	(76,447,444)	3,235,913	USD
Forward	23/08/2024	17/04/2025	(31,768,772)	64.4300	(30,387,161)	1,381,611	USD
Forward	29/08/2024	28/02/2025	(73,583,398)	62.8100	(71,758,467)	1,824,931	USD
Forward	29/08/2024	14/02/2025	(73,528,752)	62.5500	(71,878,061)	1,650,691	USD
Forward	29/08/2024	28/03/2025	(55,017,564)	63.2200	(53,490,944)	1,526,620	USD
Forward	29/08/2024	24/03/2025	(55,010,158)	63.1500	(53,516,419)	1,493,739	USD
Forward	29/08/2024	14/03/2025	(55,021,875)	63.0100	(53,580,118)	1,441,757	USD
Forward	29/08/2024	27/01/2025	(49,877,989)	62.3300	(48,832,770)	1,045,219	USD
Forward	29/08/2024	23/01/2025	(49,880,952)	62.2800	(48,857,316)	1,023,636	USD
Forward	29/08/2024	07/01/2025	(49,852,222)	62.0300	(48,955,547)	896,675	USD
Forward	29/08/2024	28/02/2025	(18,395,850)	62.8100	(17,939,602)	456,248	USD
Forward	29/08/2024	14/02/2025	(18,382,188)	62.5500	(17,969,500)	412,688	USD
Forward	29/08/2024	28/03/2025	(13,754,391)	63.2200	(13,372,721)	381,670	USD
Forward	29/08/2024	24/03/2025	(13,752,540)	63.1500	(13,379,090)	373,450	USD
Forward	29/08/2024	14/03/2025	(13,755,468)	63.0100	(13,395,014)	360,454	USD
Forward	29/08/2024	27/01/2025	(12,469,498)	62.3300	(12,208,192)	261,306	USD
Forward	29/08/2024	23/01/2025	(12,470,238)	62.2800	(12,214,329)	255,909	USD
Forward	29/08/2024	07/01/2025	(12,463,056)	62.0300	(12,238,887)	224,169	USD
Forward	16/09/2024	17/04/2025	(89,173,536)	64.5900	(85,084,124)	4,089,412	USD
Forward	16/09/2024	16/05/2025	(32,094,042)	64.9600	(30,567,240)	1,526,802	USD
Forward	21/10/2024	19/05/2025	(89,878,191)	65.0200	(85,558,082)	4,320,109	USD

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

**b) Por tipo de operación (compra o venta) (continuación)**

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<b>31 de diciembre de 2024 (continuación)</b>							
<b>Venta (continuación)</b>							
Forward	21/10/2024	18/06/2025	(38,185,089)	65.3100	(36,335,104)	1,849,985	USD
Forward	08/11/2024	09/05/2025	(595,705,331)	61.3922	(599,771,420)	(4,066,089)	USD
Forward	19/11/2024	28/03/2025	(143,043,517)	63.5600	(138,330,386)	4,713,131	USD
Forward	19/11/2024	31/01/2025	(132,786,564)	62.6300	(129,427,734)	3,358,830	USD
Forward	19/11/2024	28/02/2025	(113,297,533)	63.1200	(109,945,003)	3,352,530	USD
Forward	27/11/2024	10/01/2025	(1,447,895,126)	60.4200	(1,460,133,650)	(12,238,524)	USD
Forward	28/11/2024	10/01/2025	(301,844,517)	60.4600	(304,194,510)	(2,349,993)	USD
Forward	02/12/2024	02/01/2025	(62,410,000)	62.4100	(60,892,400)	1,517,600	USD
Forward	03/12/2024	10/01/2025	(361,674,234)	60.3700	(365,033,413)	(3,359,179)	USD
Forward	18/12/2024	10/01/2025	(788,689,867)	60.7600	(790,905,727)	(2,215,860)	USD
Forward	19/12/2024	10/01/2025	(425,238,315)	60.8400	(425,872,315)	(634,000)	USD
Forward	26/12/2024	10/01/2025	(303,142,558)	60.7200	(304,194,510)	(1,051,952)	USD
Forward	30/12/2024	07/02/2025	<u>(424,718,581)</u>	61.1400	<u>(424,389,287)</u>	<u>329,294</u>	USD
			<u>(6,464,093.513)</u>		<u>(6,429,999.250)</u>	<u>34,094,263</u>	
			<u><b>1,558,149,814</b></u>		<u><b>1,496,546,416</b></u>	<u><b>61,603,398</b></u>	

**c) Por vencimiento de los contratos en posición activa y pasiva:**

	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a 1 año</u>	<u>De 1 hasta 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2025</b>						
<u>Posición activa</u>						
Forwards de compra	2,619,566,096	1,872,985,560	-	-	-	4,492,551,656
Forwards de venta	<u>(4,163,219,878)</u>	<u>(929,608,551)</u>	<u>(615,238,352)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5,708,066,781)</u>
<b>Total</b>	<u><b>(1,543,653,782)</b></u>	<u><b>943,377,009</b></u>	<u><b>(615,238,352)</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>(1,215,515,125)</b></u>
<u>Posición pasiva</u>						
Forwards de compra	4,242,578,819	37,878,520	-	-	-	4,280,457,339
Forwards de venta	<u>(1,599,432,597)</u>	<u>(1,077,917,367)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,677,349,964)</u>
<b>Total</b>	<u><b>2,643,146,222</b></u>	<u><b>(1,040,038,847)</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>1,603,107,375</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

**c) Por vencimiento de los contratos en posición activa y pasiva (continuación)**

	<u>Hasta 30 días</u>	<u>90 días</u>	<u>De 31 a a 1 año</u>	<u>De 91 días 5 años</u>	<u>De 1 hasta Más de 5 años</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2024</b>						
<u>Posición activa</u>						
Forwards de compra	3,146,993,258	5,782,434	1,491,183,980	-	-	4,643,959,672
Forwards de venta	<u>(438,932,899)</u>	<u>(1,511,450,517)</u>	<u>(281,099,632)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,231,483,048)</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,708,060,359</u></b>	<b><u>(1,505,668,083)</u></b>	<b><u>1,210,084,348</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2,412,476,624</u></b>
<u>Posición pasiva</u>						
Forwards de compra	-	261,984,028	-	-	-	261,984,028
Forwards de venta	<u>(3,631,122,707)</u>	<u>(5,782,434)</u>	<u>(595,705,325)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,232,610,466)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(3,631,122,707)</u></b>	<b><u>256,201,594</u></b>	<b><u>(595,705,325)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(3,970,626,438)</u></b>

**d) Por contraparte**

	<u>Bancos múltiples</u>	<u>Puestos de bolsa</u>	<u>Agentes de bolsa</u>	<u>Otras entidades</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2025</b>					
<b>Derivados:</b>					
Forwards de compra	4,785,874,684	-	-	3,987,134,310	8,773,008,994
Forwards de venta	<u>(5,409,581,500)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,975,835,244)</u>	<u>(8,385,416,744)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>(623,706,816)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1,011,299,066</u></b>	<b><u>387,592,250</u></b>
<b>2024</b>					
<b>Derivados:</b>					
Forwards de compra	3,152,775,691	-	-	1,753,168,008	4,905,943,699
Forwards de venta	<u>(4,657,329,053)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,806,764,460)</u>	<u>(6,464,093,513)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>(1,504,553,362)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(53,596,452)</u></b>	<b><u>(1,558,149,814)</u></b>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

**e) Distribución del riesgo de los derivados OTC**

	<u>Con EIF</u>	<u>Otras partes</u>	<u>Entidades de contrapartida central</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2025</b>				
Forwards de compra	4,785,874,684	320,210,662	3,666,923,648	8,773,008,994
Forwards de venta	<u>(5,409,581,501)</u>	<u>(1,709,532,258)</u>	<u>(1,266,302,985)</u>	<u>(8,385,416,744)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>(623,706,817)</u></b>	<b><u>(1,389,321,596)</u></b>	<b><u>2,400,620,663</u></b>	<b><u>387,592,250</u></b>
<b>2024</b>				
Forwards de compra	3,152,775,691	261,984,028	1,491,183,980	4,905,943,699
Forwards de venta	<u>(4,657,329,053)</u>	<u>(1,806,764,460)</u>	<u>-</u>	<u>(6,464,093,513)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>(1,504,553,362)</u></b>	<b><u>(1,544,780,432)</u></b>	<b><u>1,491,183,980</u></b>	<b><u>(1,558,149,814)</u></b>

Al cierre del período la Sucursal mantenía posiciones de derivados exclusivamente en transacciones de compra y venta de divisas a futuro con entrega y sin entrega (*FX forwards* y *non-deliverable forwards*).

Los factores de riesgo principales provenientes de estas transacciones corresponden a riesgos de mercado por fluctuaciones en el tipo de cambio al contado y en las tasas de interés de las monedas negociadas.

Adicionalmente estas operaciones generan riesgo de crédito que es una función de la volatilidad en los factores de riesgo de mercado y la potencial pérdida a la cual la Sucursal está expuesta en caso de incumplimiento por parte de sus contrapartes.

Los riesgos principales están enmarcados en el apetito de riesgo de la Sucursal y se definen límites específicos para cada uno de estos factores. Es decir, Citibank, N. A., Sucursal República Dominicana tiene definidos límites específicos para el riesgo cambiario total y riesgo de tasa de interés por moneda. También mantiene líneas de crédito específicas para los clientes y contrapartes que operan transacciones de compra y venta de divisas a futuro, las cuales son aprobadas y manejadas en el contexto de las políticas y procedimientos definidos para el manejo de Riesgo de Crédito Mayorista.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

***e) Distribución del riesgo de los derivados OTC (continuación)***

El objetivo principal de la negociación de estos derivados es servir como creador de mercado para responder a las necesidades de los clientes. La Sucursal ejecuta también operaciones con contrapartes institucionales como mecanismos de cobertura de riesgo para facilitar ejecución de las transacciones que responden a necesidades de los clientes.

Estas operaciones son negociadas en el mercado OTC por medio de contratos bilaterales entre la Sucursal y sus contrapartes. Ante un potencial evento de fuerza mayor y/o riesgo sistémico, la documentación legal relacionada con estos derivados prevé mecanismos para manejar dichos riesgos.

Se pueden generar riesgo de liquidez al momento de vencimiento de las operaciones de compra y venta de divisas contra entrega ya que existe un requerimiento real de entregar una cantidad específica de moneda en un tiempo futuro. Para manejarlo, se gestiona activamente escalonar los vencimientos de estos derivados de forma que no exista una concentración de entrega de moneda en una sola fecha que no se corresponda con la capacidad que tiene la Sucursal para gestionar su riesgo de liquidez.

La valoración a mercado de las compra y venta de divisas a futuro se basa en metodologías internas que aplica Citibank, N. A., Sucursal República Dominicana partiendo de las tasas de cambio al contado publicadas por el Banco Central de la República Dominicana y las tasas de interés a plazos observadas en los mercados de las monedas que se negocian. La razonabilidad en las valoraciones de estos instrumentos se verifica de manera independiente por una unidad de Control de Valorización, al menos, una vez al mes.

También se pudiesen generar riesgos operacionales relacionados, mayormente, a potenciales inconsistencias entre como la Sucursal y sus contrapartes tienen registrados las condiciones de estas transacciones en sus libros contables. Si estas inconsistencias no se detectan a tiempo, eventualmente se pudiese generar una pérdida económica no esperada por un mal registro de la transacción.

Para mitigar este riesgo se cuenta con controles robustos donde a nuestras contrapartes se les requiere verificar y confirmar los términos económicos de las transacciones tal cual quedan registrados en los libros contables del Banco. Adicionalmente, las confirmaciones de estas transacciones son generadas de manera automática partiendo del registro imputado en los libros del Banco por el operador autorizado a negociar estos contratos.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal reconoció ganancias derivadas de la liquidación y valoración final de contratos forward por DOP90,620,254 y DOP66,559,299, respectivamente.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 7 Contratos de compra y venta al contado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal no mantiene posiciones en contratos de compra y venta al contado vigentes. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal reconoció ganancias derivadas de la liquidación y valoración final de contratos de compra y venta al contado por DOP205,436,539 y DOP125,742,096, respectivamente, como sigue:

Tipo de contrato	Fecha de negociación	Fecha de liquidación	Valor nominal	Precio pactado	Valor de mercado	Impacto en variación valor de mercado en resultados	Moneda
<b>2025</b>							
Divisas	Varios	Varios	2,488,491,913	Varios	2,470,037,248	18,454,665	CAD
Divisas	Varios	Varios	80,978,004	Varios	78,854,903	2,123,101	CHF
Divisas	Varios	Varios	305,953,789	Varios	208,216,563	97,737,226	DOP
Divisas	Varios	Varios	2,489,140,050	Varios	2,469,015,305	20,124,745	EUR
Divisas	Varios	Varios	1,137,467,791	Varios	1,117,086,359	20,381,432	GBP
Divisas	Varios	Varios	13,598,747	Varios	5,162,664	8,436,083	JPY
Divisas	Varios	Varios	869,604,615	Varios	846,031,146	23,573,469	MXN
Divisas	Varios	Varios	<u>3,757,769,378</u>	Varios	<u>3,743,163,560</u>	<u>14,605,818</u>	USD
			<u>11,143,004,287</u>		<u>10,937,567,748</u>	<u>205,436,539</u>	
<b>2024</b>							
Divisas	Varios	Varios	2,604,489	Varios	2,614,028	(9,539)	CAD
Divisas	Varios	Varios	907,417	Varios	915,796	(8,379)	CHF
Divisas	Varios	Varios	448,756,803	Varios	415,998,694	32,758,109	DOP
Divisas	Varios	Varios	2,099,230,841	Varios	2,058,213,117	41,017,724	EUR
Divisas	Varios	Varios	7,668,574	Varios	7,611,453	57,121	GBP
Divisas	Varios	Varios	1,892,979	Varios	1,910,386	(17,407)	JPY
Divisas	Varios	Varios	1,022,495,750	Varios	998,783,940	23,711,810	MXN
Divisas	Varios	Varios	<u>24,434,917,310</u>	Varios	<u>24,406,684,653</u>	<u>28,232,657</u>	USD
			<u>28,018,474,163</u>		<u>27,892,732,067</u>	<u>125,742,096</u>	

## 8 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye USD11,500,000 en el 2024) (i)	4,963,679,278	6,371,158,643
Rendimientos por cobrar (incluye USD103,335 en el 2024)	49,257,005	72,186,910
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD235,903 en el 2024)	<u>(239,457,831)</u>	<u>(299,564,482)</u>
	<u>4,773,478,452</u>	<u>6,143,781,071</u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los créditos, en su mayoría, cuentan con garantía prendaria, los cuales tienen vencimientos entre 16 días y 5 años, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (DOP) y en dólares estadounidenses (USD) que va desde 5.90 % hasta 18 %, y de 6.70 % hasta 7.65 %, respectivamente.

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i) (incluye USD11,500,000 en el 2024)	4,963,679,278	6,371,158,643
Rendimientos por cobrar (incluye USD103,335 en el 2024)	49,257,005	72,186,910
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD235,903 en el 2024)	<u>(239,457,831)</u>	<u>(299,564,482)</u>
	<u><b>4,773,478,452</b></u>	<u><b>6,143,781,071</b></u>

- (i) Representan capital y rendimientos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.

c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Con garantías polivalentes (i)	3,387,337,876	4,288,631,600
Sin garantía (ii)	<u>1,576,341,402</u>	<u>2,082,527,043</u>
	4,963,679,278	6,371,158,643
Rendimientos por cobrar (incluye USD103,335 en el 2024)	49,257,005	72,186,910
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD235,903 en el 2024)	<u>(239,457,831)</u>	<u>(299,564,482)</u>
	<u><b>4,773,478,452</b></u>	<u><b>6,143,781,071</b></u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso especializado	50
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda	(c)
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía	<u>(c)</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

(ii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondos propios	4,763,679,278	6,000,530,484
Fondos liberados del encaje legal	<u>200,000,000</u>	<u>370,628,159</u>
	4,963,679,278	6,371,158,643
Rendimientos por cobrar (incluye USD103,335 en el 2024)	49,257,005	72,186,910
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD235,903 en el 2024)	<u>(239,457,831)</u>	<u>(299,564,482)</u>
	<u><b>4,773,478,452</b></u>	<u><b>6,143,781,071</b></u>

e) *Por plazos:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corto plazo (hasta un año)	4,640,833,136	6,263,662,301
Largo plazo (más de tres años)	<u>322,846,142</u>	<u>107,496,342</u>
	4,963,679,278	6,371,158,643
Rendimientos por cobrar (incluye USD103,335 en el 2024)	49,257,005	72,186,910
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD235,903 en el 2024)	<u>(239,457,831)</u>	<u>(299,564,482)</u>
	<u><b>4,773,478,452</b></u>	<u><b>6,143,781,071</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

f) *Por sectores económicos del destino del crédito:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Industrias manufactureras	1,293,312,418	2,789,301,417
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	123,600,000	-
Construcción	209,360,000	-
Comercio al por mayor y al por menor	2,099,422,060	2,421,857,226
Intermediación financiera	500,000,000	500,000,000
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	737,984,800	-
Transporte y almacenamiento	-	660,000,000
	<u>4,963,679,278</u>	<u>6,371,158,643</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD103,335 en el 2024)	49,257,005	72,186,910
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD235,903 en el 2024)	<u>(239,457,831)</u>	<u>(299,564,482)</u>
	<u><b>4,773,478,452</b></u>	<u><b>6,143,781,071</b></u>

**9 Cuentas por cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD122,334 en el 2025 y USD42,952 en el 2024)	17,821,726	6,358,075
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	-	49,437
Depósitos en garantía	1,214,733	1,214,733
Otras (incluye USD1,400 en el 2024)	-	85,250
	<u><b>19,036,459</b></u>	<u><b>7,707,495</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**10 Propiedad, muebles y equipos**

Un resumen de propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos y construcción en proceso (b)</u>	<u>Total</u>
<b>2025</b>					
Saldos al 1ro.de enero de 2025	310,166,036	51,580,269	4,343,639	5,884,893	371,974,837
Adquisiciones	-	8,540,546	-	7,945,079	16,485,625
Retiros	-	(15,359,026)	-	-	(15,359,026)
Transferencias	-	5,884,893	-	(5,884,893)	-
Reclasificaciones	<u>12,100,836</u>	<u>(12,100,836)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>322,266,872</u>	<u>38,545,846</u>	<u>4,343,639</u>	<u>7,945,079</u>	<u>373,101,436</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2025	(99,374,709)	(25,362,669)	(1,683,177)	-	(126,420,555)
Gasto de depreciación	(6,203,691)	(12,371,990)	(967,440)	-	(19,543,121)
Retiros	-	15,359,026	-	-	15,359,026
Reclasificaciones	<u>(5,800,016)</u>	<u>5,800,016</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>(111,378,416)</u>	<u>(16,575,617)</u>	<u>(2,650,617)</u>	<u>-</u>	<u>(130,604,650)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2025	<u><b>210,888,456</b></u>	<u><b>21,970,229</b></u>	<u><b>1,693,022</b></u>	<u><b>7,945,079</b></u>	<u><b>242,496,786</b></u>
<b>2024</b>					
Saldos al 1ro.de enero de 2024	310,166,036	51,078,323	4,343,639	315,092	365,903,090
Adquisiciones	-	6,644,904	-	5,569,801	12,214,705
Retiros	<u>-</u>	<u>(6,142,958)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6,142,958)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>310,166,036</u>	<u>51,580,269</u>	<u>4,343,639</u>	<u>5,884,893</u>	<u>371,974,837</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	(93,227,939)	(21,519,578)	(725,309)	-	(115,472,826)
Gasto de depreciación	(6,146,770)	(9,984,711)	(957,868)	-	(17,089,349)
Retiros	<u>-</u>	<u>6,141,620</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,141,620</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>(99,374,709)</u>	<u>(25,362,669)</u>	<u>(1,683,177)</u>	<u>-</u>	<u>(126,420,555)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	<u><b>210,791,327</b></u>	<u><b>26,217,600</b></u>	<u><b>2,660,462</b></u>	<u><b>5,884,893</b></u>	<u><b>245,554,282</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye la revaluación de activos por DOP194,496,889. Además, el superávit por revaluación de activos, neto de depreciación, asciende a DOP190,816,636 para ambos años, y se presentan como superávit por revaluación en los estados de cambio en el patrimonio en los de esos años que se acompañan.

(b) Corresponde a mobiliario adquirido que no han iniciado su uso y otras construcciones en proceso.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**11 Otros activos**

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta diferido (nota 27)	31,695,480	55,176,690
Pagos anticipados:		
Anticipos pagados sobre los activos financieros productivos (nota 27)	126,582,366	148,747,322
Anticipos de impuesto sobre la renta (nota 27)	34,730,506	104,191,518
Otros pagos anticipados	<u>611,925</u>	<u>431,239</u>
	<u>193,620,277</u>	<u>308,546,769</u>
Activos diversos - partidas por imputar (a)	<u>5,962,424</u>	<u>25,122,844</u>
	<u><b>199,582,701</b></u>	<u><b>333,669,613</b></u>

(a) La Sucursal registra en este renglón los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Operaciones contingentes (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2025</b>				
Saldos al 1ro. de enero de 2025	288,107,921	11,456,561	27,037,497	326,601,979
Constitución de provisiones	21,146,827	-	-	21,146,827
Transferencias de provisiones	8,589,816	(9,456,881)	867,065	-
Liberación de provisiones	(80,000,000)	-	-	(80,000,000)
Efectos de revaluación cambiaria	<u>(457,447)</u>	<u>71,034</u>	<u>267,893</u>	<u>(118,520)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	237,387,117	2,070,714	28,172,455	267,630,286
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2025 (b)	<u>(185,268,550)</u>	<u>(2,070,714)</u>	<u>(23,219,462)</u>	<u>(210,558,726)</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2025 (c)	<u><b>52,118,567</b></u>	<u>-</u>	<u><b>4,952,993</b></u>	<u><b>57,071,560</b></u>
<b>2024</b>				
Saldos al 1ro. de enero de 2024	167,854,524	869,795	114,476,465	283,200,784
Constitución de provisiones	43,212,101	-	-	43,212,101
Transferencias de provisiones	76,949,176	10,450,980	(87,400,156)	-
Liberación de provisiones	(549,170)	-	-	(549,170)
Efectos de revaluación cambiaria	<u>641,290</u>	<u>135,786</u>	<u>(38,812)</u>	<u>738,264</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	288,107,921	11,456,561	27,037,497	326,601,979
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (b)	<u>166,863,538</u>	<u>3,439,433</u>	<u>20,481,579</u>	<u>190,784,550</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2024 (c)	<u><b>121,244,383</b></u>	<u><b>8,017,128</b></u>	<u><b>6,555,918</b></u>	<u><b>135,817,429</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

- (a) Esta provisión se incluye en la nota 16 en el rubro de otros pasivos y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan
- (b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 siguiendo los lineamientos del REA.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos y rendimientos por cobrar corresponden a provisiones adicionales registradas por la Sucursal de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares No. 030/20, 001/21, 007/21 y CSB-REG-202300005, así como otros documentos aclaratorios relacionados.

**13 Depósitos del público**

Los depósitos con el público al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Moneda extranjera DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Total DOP</b>
<b>2025</b>					
A la vista	13,273,363,787	-	-	-	13,273,363,787
De ahorro	2,002,733	0.01	2,555,981,311	0.01	2,557,984,044
A plazos	6,871,335	2.88	628,978,000	5.11	635,849,335
Intereses por pagar	<u>445,637</u>	<u>-</u>	<u>2,533,384</u>	<u>-</u>	<u>2,979,021</u>
	<b><u>13,282,683,492</u></b>	<b><u>0.01</u></b>	<b><u>3,187,492,695</u></b>	<b><u>1.02</u></b>	<b><u>16,470,176,187</u></b>
<b>2024</b>					
A la vista	16,433,039,038	-	-	-	16,433,039,038
De ahorro	2,100,678	0.01	2,614,757,704	0.01	2,616,858,382
A plazos	680,937,179	12.52	-	-	680,937,179
Intereses por pagar	<u>3,906,940</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,906,940</u>
	<b><u>17,119,983,835</u></b>	<b><u>0.49</u></b>	<b><u>2,614,757,704</u></b>	<b><u>0.01</u></b>	<b><u>19,734,741,539</u></b>

**b) Por sector**

<b>2025</b>					
Público no financiero	56,355,092	-	210,977	0.01	56,566,071
Privado no financiero	12,261,746,453	0.02	3,134,711,516	1.03	15,396,457,968
No residente	964,136,310	0.01	50,036,818	0.01	1,014,173,128
Intereses por pagar	<u>445,637</u>	<u>-</u>	<u>2,533,384</u>	<u>-</u>	<u>2,979,021</u>
	<b><u>13,282,683,492</u></b>	<b><u>0.01</u></b>	<b><u>3,187,492,695</u></b>	<b><u>1.02</u></b>	<b><u>16,470,176,187</u></b>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Depósitos del público (continuación)**

	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Moneda extranjera DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Total DOP</b>
<b>2024</b>					
Público no financiero	365,234,279	0.01	43,221,934	0.01	408,456,213
Privado no financiero	15,152,832,562	0.56	2,506,580,252	0.01	17,659,412,814
No residente	1,598,010,054	0.00	64,955,518	0.01	1,662,965,572
Intereses por pagar	<u>3,906,940</u>	-	-	-	<u>3,906,940</u>
	<b><u>17,119,983,835</u></b>	<b><u>0.49</u></b>	<b><u>2,614,757,704</u></b>	<b><u>0.01</u></b>	<b><u>19,734,741,539</u></b>

**c) Por plazo de vencimiento**

**2025**

De 0 a 15 días	13,275,366,520	0.01	2,555,981,311	0.01	15,831,347,831
De 31 a 60 días	3,000,000	2.96	628,978,000	5.11	631,978,000
De 61 a 90 días	271,335	4.00	-	-	271,335
De 181 a 360 días	3,600,000	2.73	-	-	3,600,000
Intereses por pagar	<u>445,637</u>	-	<u>2,533,384</u>	-	<u>2,979,021</u>
	<b><u>13,282,683,492</u></b>	<b><u>0.01</u></b>	<b><u>3,187,492,695</u></b>	<b><u>1.02</u></b>	<b><u>16,470,176,187</u></b>

**2024**

De 0 a 15 días	16,435,139,716	0.01	2,614,757,704	0.01	19,049,897,420
De 31 a 60 días	675,457,895	12.58	-	-	675,457,895
De 61 a 90 días	271,335	4.00	-	-	271,335
De 91 a 180 días	1,607,949	7.00	-	-	1,607,949
De 181 a 360 días	3,600,000	2.73	-	-	3,600,000
Intereses por pagar	<u>3,906,940</u>	-	-	-	<u>3,906,940</u>
	<b><u>17,119,983,835</u></b>	<b><u>0.49</u></b>	<b><u>2,614,757,704</u></b>	<b><u>0.01</u></b>	<b><u>19,734,741,539</u></b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal mantiene depósitos del público por DOP83,747,251 y DOP330,289,112, respectivamente, las cuales están restringidas por embargos, pignoradas, inactivas, abandonadas o de clientes fallecidos como sigue:

	<b>Fondos embargados</b>	<b>Cientes fallecidos</b>	<b>Inactivos 3 a 10 años</b>	<b>Total DOP</b>
<b>2025</b>				
A la vista	68,499,165	3,576,224	285,145	72,360,534
De ahorro	<u>5,366,459</u>	<u>6,020,258</u>	-	<u>11,386,717</u>
	<b><u>73,865,624</u></b>	<b><u>9,596,482</u></b>	<b><u>285,145</u></b>	<b><u>83,747,251</u></b>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Depósitos del público (continuación)**

	<b>Fondos embargados</b>	<b>Clientes fallecidos</b>	<b>Depósitos en garantía</b>	<b>Inactivos 3 a 10 años</b>	<b>Total DOP</b>
<b>2024</b>					
A la vista	195,979,947	3,576,224	-	5,741,212	205,297,383
De ahorro	73,407,277	5,873,977	83,602	7,106,041	86,470,897
A plazo	<u>38,520,832</u>	-	-	-	<u>38,520,832</u>
	<u><b>307,908,056</b></u>	<u><b>9,450,201</b></u>	<u><b>83,602</b></u>	<u><b>12,847,253</b></u>	<u><b>330,289,112</b></u>

**14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

Un resumen de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

**a) Por tipo y moneda**

	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Moneda extranjera DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Total DOP</b>
<b>2025</b>					
A la vista	2,611,759,716	-	-	-	2,611,759,716
De ahorro	-	-	64,267,590	0.01	64,267,590
A plazos	78,055,863	5.30	476,312,015	3.28	554,367,878
Intereses por pagar	<u>1,302,017</u>	-	<u>1,077,712</u>	-	<u>2,379,729</u>
	<u><b>2,691,117,596</b></u>	<u><b>0.15</b></u>	<u><b>541,657,317</b></u>	<u><b>2.89</b></u>	<u><b>3,232,774,913</b></u>
<b>2024</b>					
A la vista	842,358,425	-	-	-	842,358,425
De ahorro	-	-	118,155,363	0.01	118,155,363
A plazos	112,908,906	11.29	461,125,536	3.51	574,034,442
Intereses por pagar	<u>653,536</u>	-	<u>820,266</u>	-	<u>1,473,802</u>
	<u><b>955,920,867</b></u>	<u><b>1.34</b></u>	<u><b>580,101,165</b></u>	<u><b>2.80</b></u>	<u><b>1,536,022,032</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)**

**b) Por plazo de vencimiento**

	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Moneda extranjera DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Total DOP</b>
<b>2025</b>					
De 0 a 15 días	2,611,759,716	-	64,267,590	0.01	2,676,027,306
De 16 a 30 días	35,979,229	8.00	139,808,785	2.00	175,788,014
De 31 a 60 días	4,658,906	7.00	242,156,530	3.55	246,815,436
De 61 a 90 días	35,695,253	3.69	-	-	35,695,253
De 91 a 180 días	1,722,475	7.00	62,897,800	4.50	64,620,275
De 181 y mas	-	-	31,448,900	4.50	31,448,900
Intereses por pagar	<u>1,302,017</u>	<u>-</u>	<u>1,077,712</u>	<u>-</u>	<u>2,379,729</u>
	<b><u>2,691,117,596</u></b>	<b><u>0.15</u></b>	<b><u>541,657,317</u></b>	<b><u>2.89</u></b>	<b><u>3,232,774,913</u></b>
<b>2024</b>					
De 0 a 15 días	842,358,425	-	118,155,363	0.01	960,513,788
De 16 a 30 días	-	-	135,351,196	2.00	135,351,196
De 31 a 60 días	112,658,906	11.30	234,435,740	4.00	347,094,646
De 61 a 90 días	250,000	9.75	30,446,200	4.50	30,696,200
De 91 a 180 días	-	-	60,892,400	4.50	60,892,400
Intereses por pagar	<u>653,536</u>	<u>-</u>	<u>820,266</u>	<u>-</u>	<u>1,473,802</u>
	<b><u>955,920,867</u></b>	<b><u>1.34</u></b>	<b><u>580,101,165</u></b>	<b><u>2.80</u></b>	<b><u>1,536,022,032</u></b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros de entidades financieras del país por DOP524,410,944 y DOP469,649,554, respectivamente, como sigue:

	<b>Fondos embargados</b>	<b>Depósitos en garantía</b>	<b>Total DOP</b>
<b>2025</b>			
A la vista	4,090,418	-	4,090,418
De ahorro	2,578,773	-	2,578,773
A plazo	<u>41,429,738</u>	<u>476,312,015</u>	<u>517,741,753</u>
	<b><u>48,098,929</u></b>	<b><u>476,312,015</u></b>	<b><u>524,410,944</u></b>
<b>2024</b>			
A la vista	3,368,559	-	3,368,559
De ahorro	2,496,553	-	2,496,553
A plazo	<u>2,658,906</u>	<u>461,125,536</u>	<u>463,784,442</u>
	<b><u>8,524,018</u></b>	<b><u>461,125,536</u></b>	<b><u>469,649,554</u></b>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 15 Fondos tomados a préstamo

Al 31 de diciembre de 2025, los fondos tomados a préstamo se detallan como sigue:

<u>Acreedor</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>SalDOS</u>
<b>En moneda extranjera - entidades financieras del exterior</b>					
Citibank Puerto Rico (corresponde a USD50,000,000)	Préstamo	Sin garantía	5.02%	2027	3,144,890,000
Intereses por pagar (corresponde a USD111,633)					<u>7,021,497</u>
					<u><b>3,151,911,497</b></u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025, los intereses generados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP177,867,699, las cuales se presentan como parte de los gastos financieros en los estados de resultados de ese año que se acompaña.

## 16 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones financieras a la vista (a)	71,803,720	109,048,307
Partidas no reclamadas por terceros	<u>82,075,065</u>	<u>63,395,406</u>
	<u>153,878,785</u>	<u>172,443,713</u>
<b>Cuentas por pagar y provisiones:</b>		
Acreedores diversos	111,362,665	34,733,903
Provisión para operaciones contingentes (incluye USD 102,107 en el 2025 USD86,831 en el 2024) (b) (nota 12)	28,172,455	27,037,497
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 27)	82,962,107	-
Provisión para litigios pendientes (nota 19)	2,427,500	2,427,500
Bonificación al personal	53,450,815	43,752,576
Obligaciones por pensiones (nota 25)	23,552,407	23,552,407
Partidas por imputar (incluyen USD439 para ambos años) (c)	27,614	274,105

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Otros pasivos (continuación)**

	<u><b>2025</b></u>	<u><b>2024</b></u>
Otros créditos diferidos (incluyen USD227,307 en el 2025 y USD12,940 en el 2024)	<u>61,718,033</u>	<u>74,385,874</u>
	<u>363,673,596</u>	<u>206,163,862</u>
	<u><b>517,552,381</b></u>	<u><b>378,607,575</b></u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que la Sucursal ha contraído y que son exigibles a la vista e incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (nota 12).
- (c) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

**17 Patrimonio neto**

**17.1 Capital asignado**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital asignado asciende a DOP868,042,029.

**17.2 Reservas patrimoniales**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal mantiene DOP\$592,615,000 que corresponden a reservas voluntarias no distribuibles creadas para fines de aumentar su capital financiero.

**17.3 Superávit por revaluación**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la sucursal mantiene DOP190,816,636 que corresponden al efecto de revaluar los bienes de inmuebles aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en noviembre del 2006.

**17.4 Resultados acumulados**

De los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal mantiene utilidades no distribuibles por DOP205,515,223 aprobados por la Casa Matriz.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Patrimonio neto (continuación)**

**17.4 Resultados acumulados (continuación)**

Adicionalmente, cuenta con la autorización de la Superintendencia de Bancos para reconocer como utilidades restringidas un monto ascendente a DOP869,854,127 para ambos años. Estas partidas son consideradas para fines de determinación del patrimonio técnico.

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024 fueron declarados y pagados dividendos en efectivo, previa autorización del *Country Coordinating Committee* celebradas el 22 de enero de 2025, 27 de noviembre de 2024 y 12 de septiembre de 2023 por DOP1,365,063,263 y DOP2,000,000,000, respectivamente, los cuales cuentan con la no objeción de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**18 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en DOP	2,118,224,031	2,486,824,063
Encaje legal en USD	10,296,014	30,415,364
Solvencia (a)	<u>10%</u>	<u>24.87 %</u>
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	404,762,364	354,014,917
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	809,524,727	501,634,028
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	269,841,576	252,521,744
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	539,683,151	161,332,857
Global a vinculados	1,349,207,879	811,746,762
Propiedad, muebles y equipos	2,698,415,757	242,496,786
Contingencias	<u>8,095,247,271</u>	<u>4,171,179,017</u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en DOP	2,102,800,537	2,345,321,132
Encaje legal en USD	8,909,803	24,596,049
Solvencia (a)	<u>10.00 %</u>	<u>23.30 %</u>
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	404,762,364	393,530,765
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	809,524,727	509,429,167
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	269,841,576	266,199,738
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	539,683,151	156,189,006
Global a vinculados	1,349,207,879	796,562,212
Propiedad, muebles y equipos	2,698,415,757	245,554,282
Contingencias	<u>8,095,247,271</u>	<u>3,876,883,391</u>

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, la Sucursal evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que en todo momento se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por capital asignado, reservas voluntarias no distribuibles, utilidades no distribuibles, ajustes por revaluación de bienes inmuebles, utilidades restringidas y pérdidas por absorber. Para ambos períodos la Sucursal mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>2024</u>
Total activos ponderados menos deducciones	5,160,278,422	6,105,614,748
Total operaciones contingentes menos deducciones	2,661,523,813	2,009,835,872
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>3,028,956,760</u>	<u>4,478,173,242</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u><b>10,850,758,995</b></u>	<u><b>12,593,623,862</b></u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital asignado	868,042,029	868,042,029
Reservas voluntarias no distribuidas	592,615,000	592,615,000
Utilidades no distribuibles (nota 17.4)	<u>205,515,223</u>	<u>205,515,223</u>
Subtotal capital primario	<u>1,666,172,252</u>	<u>1,666,172,252</u>
Ajustes por revaluación de bienes inmuebles	166,617,225	166,617,225
Utilidades restringidas	<u>869,854,127</u>	<u>869,854,127</u>
Subtotal capital secundario	<u>1,036,471,352</u>	<u>1,036,471,352</u>
Pérdidas por absorber	<u>(4,227,847)</u>	<u>(4,227,847)</u>
Total patrimonio técnico	<u><b>2,698,415,757</b></u>	<u><b>2,698,415,757</b></u>

**19 Compromisos y contingencias**

**(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios la Sucursal adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Compromisos y contingencias (continuación)**

**(a) Operaciones contingentes**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Garantías otorgadas:		
Avales comerciales	826,735,843	677,813,616
Derechos por contratos de compraventa al contado	52,019,202	-
Contrato a futuro de divisas con entrega	1,802,598,128	1,840,010,021
Líneas de crédito de utilización automática	1,489,720,344	1,334,140,343
Otras contingencias	<u>105,500</u>	<u>24,919,411</u>
	<u><b>4,171,179,017</b></u>	<u><b>3,876,883,391</b></u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a DOP28,172,455 y DOP27,037,497, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en el estado de situación financiera a esas fechas que se acompañan (nota 16).

**(b) Alquiler de locales**

La Sucursal mantiene un contrato como centro alternativo de continuidad de negocios (*Continue Of Business* - CBO) por un monto de USD7,842 mensuales con una vigencia por cinco años hasta 2027. El compromiso de pago para el próximo año es de aproximadamente USD7,972. El gasto por estos conceptos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de DOP7,376,848 y DOP5,730,447, respectivamente.

**(c) Cuota Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de DOP49,386,871 y DOP51,716,017, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(d) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Compromisos y contingencias (continuación)**

**(d) Fondo de Contingencia (continuación)**

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a DOP23,511,311 y DOP13,642,707, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos varios como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(e) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El Fondo de Consolidación Bancaria se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley.

Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a DOP32,684,862 y DOP25,553,409, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos varios como parte de los gastos operativos en los estados de resultado que se acompañan.

**(f) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones de la Sucursal por aproximadamente DOP137,770,000 y DOP152,000,000, respectivamente. La Sucursal considera, junto con sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a DOP2,427,500 para ambos años, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera que se acompaña.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Cuentas de orden**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 un detalle de las cuentas que conforman las cuentas de orden es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valores en cobranza	216,337	216,337
Garantías recibidas	6,259,754,050	4,922,834,366
Cuentas castigadas	61,327,372	61,388,750
Contrato a futuro de divisas sin entrega	15,368,938,440	9,623,064,270
Otras cuentas de registro	<u>1,098,915,024</u>	<u>1,020,072,264</u>
	<u><b>22,789,151,223</b></u>	<u><b>15,627,575,987</b></u>

**21 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Comerciales	<u>701,569,408</u>	<u>560,839,145</u>
Por inversiones:		
A negociar	7,829,917	29,266,515
A Vencimiento	-	53,505,225
Disponibles para la venta	1,135,279,255	1,213,491,499
Ganancias por venta de inversiones	<u>269,358,899</u>	<u>85,913,513</u>
Subtotal	<u>1,412,468,071</u>	<u>1,382,176,752</u>
Otros ingresos financieros:		
Por disponibilidades	<u>479,638,316</u>	<u>335,958,508</u>
<b>Total</b>	<u><b>2,593,675,795</b></u>	<u><b>2,278,974,405</b></u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	<u>(189,674,871)</u>	<u>(207,623,209)</u>
Por financiamiento		
Por financiamientos obtenidos	<u>(177,867,699)</u>	<u>(32,957,513)</u>
Otros gastos financieros:		
Por fondos interbancarios	(245,000)	(2,482,500)
Por pérdida en venta de inversiones	<u>(31,349,558)</u>	<u>(12,042,784)</u>
Subtotal	<u>(31,594,558)</u>	<u>(14,525,284)</u>
<b>Total</b>	<u><b>(399,137,128)</b></u>	<u><b>(255,106,006)</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**22 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio**

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos de cambio:		
Por cartera de créditos	39,155,670	196,581,086
Por disponibilidades	1,046,213,390	1,305,553,153
Por cuentas a cobrar	644,429	89,135
Ajustes por diferencias de cambio	<u>4,952,927,677</u>	<u>713,101,197</u>
Subtotal	<u>6,038,941,166</u>	<u>2,215,324,571</u>
Gastos de cambio:		
Por depósitos del público	(4,014,482,086)	(850,952,210)
Por financiamientos	(771,017,672)	-
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(1,008,016,027)</u>	<u>(1,137,979,872)</u>
Subtotal	<u>(5,793,515,785)</u>	<u>(1,988,932,082)</u>
	<u><b>245,425,381</b></u>	<u><b>226,392,489</b></u>

**23 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencias	73,318,136	63,072,297
Por certificación y venta de cheques de administración	-	4,600
Por comercio exterior	24,357	23,583
Por cobranzas	4,758,778	5,293,122
Por tarjetas de crédito	-	7,317
Otras comisiones por servicios (a)	<u>806,877,061</u>	<u>666,501,880</u>
	<u>884,978,332</u>	<u>734,902,799</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	537,016,647	754,501,815
Comisión por intermediación (b)	243,000,807	100,834,707
Otros ingresos operacionales		
Diversos (b)	<u>369,784,025</u>	<u>243,922,906</u>
	<u>1,149,801,479</u>	<u>1,099,259,428</u>
	<u><b>2,034,779,811</b></u>	<u><b>1,834,162,227</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**23 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por corresponsalía	(1,771,485)	(1,636,487)
Por comisiones por cobranzas	(10,858,956)	(12,582,048)
Por servicios de intermediación de valores	(557,014)	(358,709)
Por procesamiento ACH	(6,339,000)	(38,881,949)
Por otros servicios (c)	<u>(23,635,980)</u>	<u>(30,992,798)</u>
	<u>(43,162,435)</u>	<u>(84,451,991)</u>
<u>Gastos diversos:</u>		
Otros gastos operacionales diversos (b)	<u>(43,542,255)</u>	<u>(24,658,995)</u>
	<u><b>(86,704,690)</b></u>	<u><b>(109,110,986)</b></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal reconoció ingresos por Asignación Geográfica de Ingresos (*Geographic Revenue Attribution - GRA*), los cuales corresponden a comisiones por financiamientos referidos, manejo de cuentas, estructuración de créditos y otros servicios financieros prestados a entidades relacionadas, estas comisiones oscilan entre 5 % y 10 % dependiendo del tipo de producto y la localidad.

Durante los años 2025 y 2024 la Sucursal reconoció ingresos por este concepto por aproximadamente USD11,470,000 y USD10,030,000, respectivamente, equivalente a DOP721,560,000 y DOP610,800,000, respectivamente.

- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye ingresos y cargos por otros servicios prestados y recibidos de entidades relacionadas, tales como evaluación, estructuración y ejecución de ventas, manejo de derivados y posiciones de clientes, entre otros. La Sucursal reconoce ingresos por el personal involucrado en estos procesos más un margen de ganancia determinada por la Casa Matriz.

Durante los años 2025 y 2024, la Sucursal reconoció ingresos por este concepto por DOP605,235,627 y DOP317,180,822, respectivamente, y gastos por DOP41,170,143 y DOP21,099,048, respectivamente.

- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye comisiones por custodio de valores y cargos relacionados con servicios ofrecidos a los clientes a través de plataformas y proveedores de la Sucursal, tales como servicios de procesamiento y manejo de efectivo, entre otros.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**24 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	470,289,826	476,411,075
Seguros sociales	56,128,028	75,512,410
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones (nota 25)	19,770,970	22,052,408
Otros gastos del personal	<u>110,666,817</u>	<u>318,287,210</u>
	<u><b>656,855,641</b></u>	<u><b>892,263,103</b></u>

La Sucursal mantiene una política de remuneraciones y compensaciones a la alta gerencia de acuerdo con sus responsabilidades en la Sucursal. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, asignación de vehículo, mantenimiento, combustible y seguro internacional.

***Retribuciones salariales***

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo de la Sucursal, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante y se presentan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Alta Gerencia	<u><b>375,151,714</b></u>	<u><b>280,483,785</b></u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el número de empleados es de 93 y 106, respectivamente.

***Retribuciones a largo plazo***

Al 31 de diciembre de 2024 las retribuciones a largo plazo, post empleo y por extensión de relación contractual del personal directivo de la Sucursal se presentan a continuación:

Saldo inicial	177,688
Más gasto del año	-
Menos pagos de beneficios	<u>(177,688)</u>
Saldo final	<u><u>-</u></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Fondo de pensiones y jubilaciones**

La Sucursal aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social No. 87-01 (ver la nota 2.14.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sucursal realizó aportes al sistema de pensiones por DOP19,770,970 y DOP22,052,408, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Adicional a este plan, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal mantiene un pasivo actuarial por DOP23,552,407 para ambos años, el cual está incluido dentro de las otras provisiones en el renglón de otros pasivos para aquellos empleados que fueron pensionados bajo el plan de pensiones que estuvo vigente hasta la fecha de aplicación de la Ley No. 87-01 (nota 16). El movimiento del año es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al 1ro. de enero	23,552,407	60,012,612
Descargo	<u>-</u>	<u>(36,460,205)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>23,552,407</u></u>	<u><u>23,552,407</u></u>

***Suposiciones actuariales***

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por la Sucursal al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa de descuento	8.15%	8.15 %
Tabla de mortalidad	<u>GAM-83</u>	<u>GAM-83</u>

Los supuestos sobre mortalidad futura están basados en las estadísticas y tablas de mortalidad públicas.

Un resumen del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Número de pensionados	13	13
Nómina mensual	248,384	248,384
Pensión promedio	<u>19,106</u>	<u>19,106</u>

***Análisis de sensibilidad***

Sobre la base de la obligación por el plan de beneficios definidos al 31 de diciembre de 2025 y asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el plan de beneficios definidos de un 1 % generaría un efecto en el pasivo por este concepto, el cual se detalla como sigue:

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)**

<u>Suposición actuarial</u>	<u>Obligación por el plan de beneficios definidos</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de un 1 %)	<u>948,690</u>	<u>(928,765)</u>

**26 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	61,377	52,762
Ingresos por alquiler de bienes	7,470,832	213,810
Ganancia en venta de activos fijos	-	1,512,587
Ingresos por recuperación de gastos	40,736,303	39,907,574
Disminución provisión activos riesgosos (nota 12)	80,000,000	549,170
Descargo de provisiones actuariales (nota 24)	-	36,460,205
Otros ingresos no operacionales (a)	<u>121,804,209</u>	<u>58,951,665</u>
	<u>250,072,721</u>	<u>137,647,773</u>
Otros gastos:		
Pérdidas por ejecución, entrega y gestión de procesos	(1,773,451)	(8,507,654)
Gastos diversos	<u>(20,255,980)</u>	<u>(8,731,006)</u>
	<u>(22,029,431)</u>	<u>(17,238,660)</u>
	<u><b>228,043,290</b></u>	<u><b>120,409,113</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal reconoció ingresos por servicios de asistencia tecnológica que presta el personal de la Sucursal a entidades relacionadas. La Sucursal reconoce ingresos por el personal involucrado en estos procesos más un margen de ganancia determinada por la Casa Matriz. Durante los años 2025 y 2024 la Sucursal reconoció ingresos por este concepto por DOP113,657,654 y DOP44,416,787, respectivamente.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Impuesto sobre la renta**

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y para fines fiscales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>2,867,166,252</u>	<u>2,130,236,413</u>
Más (menos) ajustes fiscales:		
Diferencias permanentes:		
Ingresos netos por inversiones exentas	(54,338,025)	(60,601,020)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	-	323,306
Impuestos asumidos	69,123,353	29,540,137
Ajuste por venta de propiedad, muebles y equipos	-	(1,512,712)
Otras partidas no deducibles	<u>47,299,169</u>	<u>73,884,641</u>
	<u>62,084,496</u>	<u>41,634,352</u>
Diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(4,644,557)	(7,453,696)
Depreciación revaluación edificio	3,889,938	3,889,938
Exceso neto provisión de activos riesgosos	(78,745,869)	(30,675,954)
Diferencia cambiaria	-	(11,430)
Otras partidas no deducibles	<u>(16,514,408)</u>	<u>(54,837,911)</u>
	<u>(96,014,896)</u>	<u>(89,089,053)</u>
Renta neta imponible	<u><u>2,833,235,853</u></u>	<u><u>2,082,781,712</u></u>

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Renta neta imponible	2,833,235,853	2,082,781,712
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado	764,973,680	562,351,062
Saldo a favor de años anteriores	(104,191,518)	-
Compensación de anticipos no disponibles en el año anterior	-	(35,081,908)

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipos pagados no disponibles en el período	34,730,506	-
Anticipos pagados Norma General núm. 07-2019	(581,653,171)	(598,640,665)
Anticipos pagados sobre los activos financieros productivos (i):		
Acuerdo 2013 (nota 11)	(2,134,449)	(2,134,449)
Acuerdo 2020 (nota 11)	<u>(20,030,222)</u>	<u>(20,030,222)</u>
Impuesto por pagar (saldo a favor) al final del período (ii)	<u><u>82,962,107</u></u>	<u><u>(104,191,518)</u></u>

- (i) Corresponde a anticipos de impuestos pagados durante los años 2020 y 2013, derivado de Acuerdos de Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta firmados en fechas 21 de diciembre de 2020 y 8 de febrero de 2013, respectivamente, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera.

Los anticipos pagados en el 2020 por DOP178,046,420, podrán ser acreditados en un plazo de 10 años a partir del 2022. Este crédito será utilizado en proporción al 5 % para los años 2022 y 2023, y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto pendiente de deducir asciende a DOP120,179,018 y DOP140,211,556, respectivamente.

Los anticipos pagados en el 2013 por DOP32,016,738, podrán ser acreditados de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto pendiente de deducir asciende a DOP6,403,348 y DOP8,537,797, respectivamente.

- (ii) Al 31 de diciembre de 2025 el impuesto a pagar se incluye en el renglón de otros pasivos en el estado de situación financiera a ese año que se acompaña. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo a favor se incluye en el renglón de otros activos en el estado de situación financiera de ese año que se acompaña.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados se compone como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corriente	764,973,680	562,351,062
Impuestos de años anteriores	-	(2,553,396)
Diferido	<u>23,481,210</u>	<u>26,128,020</u>
	<u><u>788,454,890</u></u>	<u><u>585,925,686</u></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Impuesto sobre la renta (continuación)**

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido y las partidas que lo originan al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<b>Saldo al inicio</b>	<b>Ajuste del período</b>	<b>Saldo al final</b>
<b>2025</b>			
<b><i>Efecto en resultados:</i></b>			
Propiedad, muebles y equipos	29,967,959	2,238,309	32,206,268
Provisión de activos riesgosos	36,670,706	(21,261,385)	15,409,321
Provisión preaviso y cesantía	44,387	1,029,057	1,073,444
Otras provisiones	28,092,190	(5,487,191)	22,604,999
Revaluación de propiedad, muebles y equipos	<u>(39,598,552)</u>	<u>-</u>	<u>(39,598,552)</u>
Impuesto sobre la renta diferido, neto (i)	<u><b>55,176,690</b></u>	<u><b>(23,481,210)</b></u>	<u><b>31,695,480</b></u>
<b>2024</b>			
<b><i>Efecto en resultados:</i></b>			
Propiedad, muebles y equipos	33,291,007	(3,323,048)	29,967,959
Provisión de activos riesgosos	44,953,213	(8,282,507)	36,670,706
Provisión preaviso y cesantía	1,512,183	(1,467,796)	44,387
Otras provisiones	41,433,716	(13,341,526)	28,092,190
Revaluación de propiedad, muebles y equipos	<u>(39,885,409)</u>	<u>286,857</u>	<u>(39,598,552)</u>
Impuesto sobre la renta diferido, neto (i)	<u><b>81,304,710</b></u>	<u><b>(26,128,020)</b></u>	<u><b>55,176,690</b></u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el impuesto diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera de esos años que se acompañan.

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). La Sucursal se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado del mismo no tendrá un efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2025.

Cualquier ajuste relacionado con la determinación de dichos precios, resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos, se llevará a resultados en el período en que dicho ajuste sea determinado. Para el período 2024 el estudio de precios de transferencia no tuvo impacto en el impuesto sobre la renta determinado.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Gestión de riesgos financieros**

Los riesgos a los que está expuesta la Sucursal son los siguientes:

**(a) Riesgo de mercado**

*i) Composición del portafolio*

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación.

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Medición del riesgo de mercado	
		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
<b>Activos:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	15,502,504,492	-	15,502,504,492	10,123,642,875	-	10,123,642,875
Inversiones a negociar	89,333,138	89,333,138	-	26,016,243	26,016,243	-
Inversiones disponibles para la venta	7,825,345,737	-	7,825,345,737	9,324,099,330	-	9,324,099,330
Derivados y contratos de compra y venta al contado	143,942,199	-	143,942,199	88,692,139	-	88,692,139
Cartera de créditos	4,773,478,452	-	4,773,478,452	6,143,781,071	-	6,143,781,071
Cuentas por cobrar	<u>17,821,726</u>	<u>-</u>	<u>17,821,726</u>	<u>6,492,762</u>	<u>-</u>	<u>6,492,762</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	16,470,176,187	-	16,470,176,187	19,734,741,539	-	19,734,741,539
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	3,232,774,913	-	3,232,774,913	1,536,022,032	-	1,536,022,032
Fondos tomados a préstamo	3,144,890,000	-	3,144,890,000	-	-	-
Derivados y contratos de compra y venta al contado	<u>92,953,726</u>	<u>-</u>	<u>92,953,726</u>	<u>27,088,741</u>	<u>-</u>	<u>27,088,741</u>

*ii) Exposición a riesgo de mercado*

La exposición a riesgo de mercado de la Sucursal consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>2025</b>			
Riesgo de tipo de cambio	4,287,256	10,515,113	317,933
Riesgo de tasa de interés	<u>2,602,332,488</u>	<u>3,975,382,231</u>	<u>1,557,568,205</u>
	<u><b>2,606,619,744</b></u>	<u><b>3,985,897,344</b></u>	<u><b>1,557,886,138</b></u>
<b>2024</b>			
Riesgo de tipo de cambio	60,065,227	544,849,591	867,993
Riesgo de tasa de interés	<u>2,654,227,381</u>	<u>4,476,645,899</u>	<u>1,007,333,928</u>
	<u><b>2,714,292,608</b></u>	<u><b>5,021,495,490</b></u>	<u><b>1,008,201,921</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iii) Riesgo de tasas de interés*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 -15 días	16 - 31 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2025</b>									
<b>Moneda nacional:</b>									
<i>Activos:</i>									
Depósitos en el Banco									
Central	8,687,274,221	-	-	-	-	-	-	-	8,687,274,221
Equivalentes de efectivo	265,778,602	-	-	-	-	-	-	-	265,778,602
Créditos vigentes	1,118,834,934	1,177,071,119	652,630,063	314,561,769	1,192,434,877	370,654,724	68,745,896	68,745,896	4,963,679,278
Inversiones a negociar	-	1,875,000	-	31,278,401	191,200	4,911,200	14,220,000	32,565,000	85,040,801
Inversiones disponibles para la venta	54,510,500	85,256,987	40,307,700	51,476,300	95,643,500	4,909,822,800	1,467,925,400	960,083,050	7,665,026,237
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>10,126,398,257</b>	<b>1,264,203,106</b>	<b>692,937,763</b>	<b>397,316,470</b>	<b>1,288,269,577</b>	<b>5,285,388,724</b>	<b>1,550,891,296</b>	<b>1,061,393,946</b>	<b>21,666,799,139</b>
<i>Pasivos:</i>									
Depósitos del público	13,275,366,520	-	3,000,000	271,335	-	3,600,000	-	-	13,282,237,855
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	2,611,759,716	35,979,229	4,658,906	35,695,253	1,722,475	-	-	-	2,689,815,579
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>15,887,126,236</b>	<b>35,979,229</b>	<b>7,658,906</b>	<b>35,966,588</b>	<b>1,722,475</b>	<b>3,600,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15,972,053,434</b>
<b>Brecha</b>	<b>(5,760,727,979)</b>	<b>1,228,223,877</b>	<b>685,278,857</b>	<b>361,349,882</b>	<b>1,286,547,102</b>	<b>5,281,788,724</b>	<b>1,550,891,296</b>	<b>1,061,393,946</b>	<b>5,694,745,705</b>
<b>Moneda extranjera:</b>									
<i>Activos:</i>									
Depósitos en el Banco									
Central	1,279,818,299	-	-	-	-	-	-	-	1,279,818,299
Casa Matriz y relacionadas	5,186,525,137	-	-	-	-	-	-	-	5,186,525,137
Derivados y contratos de compra y venta al contado	55,645,004	29,265,157	23,669,868	10,206,801	16,880,871	8,274,498	-	-	143,942,199
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>6,521,988,440</b>	<b>29,265,157</b>	<b>23,669,868</b>	<b>10,206,801</b>	<b>16,880,871</b>	<b>8,274,498</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6,610,285,635</b>
<i>Pasivos:</i>									
Depósitos del público	2,555,981,311	-	628,978,000	-	-	-	-	-	3,184,959,311
Derivados y contratos de compra y venta al contado	86,382,111	1,507,113	4,539,757	524,745	-	-	-	-	92,953,726
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	64,267,590	139,808,785	242,156,530	-	62,897,800	31,448,900	-	-	540,579,605
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	-	-	-	3,144,890,000	-	3,144,890,000
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>2,706,631,012</b>	<b>141,315,898</b>	<b>875,674,287</b>	<b>524,745</b>	<b>62,897,800</b>	<b>31,448,900</b>	<b>3,144,890,000</b>	<b>-</b>	<b>6,963,382,642</b>
<b>Brecha</b>	<b>3,815,357,428</b>	<b>(112,050,741)</b>	<b>(852,004,419)</b>	<b>9,682,056</b>	<b>(46,016,929)</b>	<b>(23,174,402)</b>	<b>(3,144,890,000)</b>	<b>-</b>	<b>(353,097,007)</b>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

**iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)**

	0 -15 <u>días</u>	16 - 31 <u>días</u>	31 - 60 <u>días</u>	61 - 90 <u>días</u>	91 - 180 <u>días</u>	181 - 360 <u>días</u>	1 a 5 <u>años</u>	Mayores <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2024</b>									
<b>Moneda nacional:</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco									
Central	5,898,007,708	-	-	-	-	-	-	-	5,898,007,708
Equivalentes de efectivo	417,529	-	-	-	-	-	-	-	417,529
Créditos vigentes	814,700,295	1,028,156,218	839,533,667	597,030,798	521,030,926	1,642,261,707	107,542,450	120,640,000	5,670,896,061
Inversiones a negociar	-	-	-	-	-	-	25,787,145	-	25,787,145
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	618,478,492	8,514,109,799	-	9,132,588,291
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>6,713,125,532</u></b>	<b><u>1,028,156,218</u></b>	<b><u>839,533,667</u></b>	<b><u>597,030,798</u></b>	<b><u>521,030,926</u></b>	<b><u>2,260,740,199</u></b>	<b><u>8,647,439,394</u></b>	<b><u>120,640,000</u></b>	<b><u>20,727,696,734</u></b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	16,435,139,716	-	675,457,895	271,335	1,607,949	3,600,000	-	-	17,116,076,895
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	842,358,425	-	112,658,906	250,000	-	-	-	-	955,267,331
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>17,277,498,141</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>788,116,801</u></b>	<b><u>521,335</u></b>	<b><u>1,607,949</u></b>	<b><u>3,600,000</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>18,071,344,226</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>(10,564,372,609)</u></b>	<b><u>1,028,156,218</u></b>	<b><u>51,416,866</u></b>	<b><u>596,509,463</u></b>	<b><u>519,422,977</u></b>	<b><u>2,257,140,199</u></b>	<b><u>8,647,439,394</u></b>	<b><u>120,640,000</u></b>	<b><u>2,656,352,508</u></b>
<b>Moneda extranjera:</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en el Banco									
Central	1,440,604,879	-	-	-	-	-	-	-	1,440,604,879
Casa Matriz y relacionadas	2,551,349,457	-	-	-	-	-	-	-	2,551,349,457
Derivados y contratos de compra y venta al contado	24,627,218	7,303,087	16,244,587	18,080,854	22,436,393	-	-	-	88,692,139
Créditos vigentes	24,244,461	431,085,885	122,633,234	122,299,002	-	-	-	-	700,262,582
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>4,040,826,015</u></b>	<b><u>438,388,972</u></b>	<b><u>138,877,821</u></b>	<b><u>140,379,856</u></b>	<b><u>22,436,393</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>4,780,909,057</u></b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	2,614,757,704	-	-	-	-	-	-	-	2,614,757,704
Derivados y contratos de compra y venta al contado	21,865,260	-	1,142,875	14,517	4,066,089	-	-	-	27,088,741
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	118,155,363	135,351,196	234,435,740	30,446,200	60,892,400	-	-	-	579,280,899
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>2,754,778,327</u></b>	<b><u>135,351,196</u></b>	<b><u>235,578,615</u></b>	<b><u>30,460,717</u></b>	<b><u>64,958,489</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>3,221,127,344</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>1,286,047,688</u></b>	<b><u>303,037,776</u></b>	<b><u>(96,700,794)</u></b>	<b><u>109,919,139</u></b>	<b><u>(42,522,096)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1,559,781,713</u></b>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Moneda nacional	Dólares estadounidenses
<b>Activos:</b>				
Depósitos en el Banco Central	3.98 %	-	4.08 %	-
Casa Matriz y relacionadas	-	6.35 %	-	-
Derivados y contratos de compra y venta al contado	-	12.79 %	-	6.92 %
Créditos vigentes	11.63 %	4.57 %	6.11 %	4.46 %
Inversiones a negociar	11.17 %	-	10.25 %	-
Inversiones disponibles para la venta	11.13 %	-	6.58 %	-
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos del público	0.92 %	0.94 %	0.65 %	0.92 %
Derivados y contratos de compra y venta al contado	-	12.79 %	-	6.92 %
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	2.60 %	3.18 %	1.61 %	3.46 %
Fondos tomados a préstamo	1.52 %	5.62 %	-	-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos con tasas de interés variables ascienden a DOP15,297,559,856 y DOP9,978,654,183, respectivamente, representando el 54 % y 39 % del total de activos sensibles a tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP12,979,524,918 y DOP15,793,878,655 y representan el 46 % y 61 % del total de activos sensibles a tasas de interés, respectivamente.

Los pasivos con tasas de interés variables ascienden a DOP18,507,375,137 y DOP20,042,880,691, respectivamente, representando el 81 % y 94 % del total de pasivos sensibles a tasas. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP4,428,060,939 y DOP1,254,971,621, respectivamente, y representan el 19 % y 6 % del total de pasivos sensible a tasas.

*iv) Riesgo de tipo de cambio*

La Sucursal monitorea la exposición a riesgo cambiario identificando balances de activos, pasivos y contingencias que mantiene en cada moneda extranjera. La posición neta representa la exposición al riesgo cambiario a la cual se aplicará estimados de volatilidad de la tasa de cambio para determinar el capital requerido para cubrir pérdidas no esperadas por este concepto. De igual forma, se preparan reportes que permitan monitorear la exposición total y el capital a riesgo empleado en las operaciones en moneda extranjera y realizar las pruebas de estrés trimestrales requeridas por las autoridades reguladoras.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

De igual forma, monitorea el requerimiento de capital que resulta de su exposición al riesgo cambiario y asegurar que la Sucursal mantiene los excedentes de capital suficientes para cubrir tal requerimiento, manteniendo el cumplimiento con el índice de solvencia y con los límites aprobados internamente.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación.

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	
	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	102,994,202	6,478,108,695	66,135,103	4,027,125,146
Cartera de créditos	-	-	11,367,432	692,190,216
Derivados y contratos de compra y venta al contado	2,288,509	143,942,199	1,456,539	88,692,139
Cuentas por cobrar	122,334	7,694,539	44,352	2,700,700
Otros activos	<u>113</u>	<u>7,107</u>	<u>607</u>	<u>36,962</u>
Total activos	<u>105,405,158</u>	<u>6,629,752,540</u>	<u>79,004,033</u>	<u>4,810,745,163</u>
<u>Pasivos:</u>				
Depósitos del público	50,677,332	3,187,492,695	42,940,625	2,614,757,704
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	8,611,705	541,657,317	9,526,660	580,101,165
Derivados y contratos de compra y venta al contado	1,477,853	92,953,726	444,862	27,088,741
Fondos tomados a Prestamos	50,111,633	3,151,911,497		
Otros pasivos	<u>329,853</u>	<u>20,747,004</u>	<u>199,510</u>	<u>12,148,644</u>
Total pasivos	<u>111,208,376</u>	<u>6,994,762,239</u>	<u>53,111,657</u>	<u>3,234,096,254</u>
Contingencias activa (pasiva)	(26,876,658)	(1,690,482,667)	(30,077,911)	(1,831,516,188)
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>(32,679,876)</u>	<u>(2,055,492,366)</u>	<u>(4,185,535)</u>	<u>(254,867,279)</u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP62.8978 y DOP60.8924, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal no mantiene saldos significativos en otras monedas extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de créditos de la Sucursal no mantiene préstamos en moneda extranjera a deudores no generadores de divisas.

**(b) Riesgo de liquidez**

*(i) Exposición al riesgo de liquidez*

La razón de liquidez consiste en:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<b>2025</b>			
<u>Razón de liquidez:</u>			
A 15 días ajustada	315%	235%	80 %
A 30 días ajustada	299%	242%	80 %
A 60 días ajustada	274%	238%	70 %
A 90 días ajustada	243%	260%	70 %
<u>Posición:</u>			
A 15 días ajustada en DOP	11,004,110,590	57,438,803	4,134,438,931
A 30 días ajustada en DOP	11,252,049,919	58,496,215	4,551,310,039
A 60 días ajustada en DOP	11,207,505,814	57,901,377	4,547,756,949
A 90 días ajustada en DOP	<u>10,715,206,374</u>	<u>60,950,899</u>	<u>5,264,503,675</u>
<b>2024</b>			
<u>Razón de liquidez:</u>			
A 15 días ajustada	258 %	300 %	80 %
A 30 días ajustada	287 %	325 %	80 %
A 60 días ajustada	265 %	279 %	70 %
A 90 días ajustada	272 %	271 %	70 %
<u>Posición:</u>			
A 15 días ajustada en DOP	8,801,396,654	40,855,460	4,458,396,509
A 30 días ajustada en DOP	10,132,071,426	47,428,757	4,324,358,458
A 60 días ajustada en DOP	10,270,616,902	45,844,420	4,365,077,282
A 90 días ajustada en DOP	<u>10,548,449,826</u>	<u>46,577,613</u>	<u>4,284,514,607</u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

*(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros*

Un resumen de los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	0 -15 días	16 - 31 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mas de 5 años	Total
<b>2025</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	15,502,504,492	-	-	-	-	-	-	15,502,504,492
Inversiones	-	805,688,759	24,608,452	166,587,568	4,482,363,989	2,435,430,107	-	7,914,678,875
Derivados	18,711,919	29,265,159	79,084,247	16,880,874	-	-	-	143,942,199
Cartera de créditos y rendimientos	3,429,770	509,021,782	1,470,639,467	573,532,973	91,939,276	2,038,703,096	325,669,919	5,012,936,283
Cuentas por cobrar (*)	17,821,726	-	-	-	-	-	-	17,821,726
<b>Total activos</b>	<u>15,542,467,907</u>	<u>1,343,975,700</u>	<u>1,574,332,166</u>	<u>757,001,415</u>	<u>4,574,303,265</u>	<u>4,474,133,203</u>	<u>325,669,919</u>	<u>28,591,883,575</u>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público	15,834,326,852	-	632,249,335	-	3,600,000	-	-	16,470,176,187
Depósitos de entidades financieras	2,678,407,035	175,788,014	282,510,689	64,620,275	-	31,448,900	-	3,232,774,913
Derivados	86,382,107	1,507,114	5,064,505	-	-	-	-	92,953,726
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	-	-	3,151,911,497	-	3,151,911,497
Otros pasivos (**)	465,827,519	-	-	-	-	-	23,552,407	489,379,926
<b>Total pasivos</b>	<u>19,064,943,513</u>	<u>177,295,128</u>	<u>919,824,529</u>	<u>64,620,275</u>	<u>3,600,000</u>	<u>3,183,360,397</u>	<u>23,552,407</u>	<u>23,437,196,249</u>
<b>Brecha</b>	<u>(3,522,475,606)</u>	<u>1,166,680,572</u>	<u>654,507,637</u>	<u>692,381,140</u>	<u>4,570,703,265</u>	<u>1,290,772,806</u>	<u>302,117,512</u>	<u>5,154,687,326</u>
<b>2024</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,123,642,875	-	-	-	-	-	-	10,123,642,875
Inversiones	-	-	-	-	809,989,531	8,540,126,042	-	9,350,115,573
Derivados	24,627,218	7,303,087	34,325,441	22,436,393	-	-	-	88,692,139
Cartera de créditos y rendimientos	911,131,666	1,459,242,103	1,681,496,701	521,030,926	1,642,261,707	107,542,450	120,640,000	6,443,345,553
Cuentas por cobrar (*)	6,492,762	-	-	-	-	-	-	6,492,762
<b>Total activos</b>	<u>11,065,894,521</u>	<u>1,466,545,190</u>	<u>1,715,822,142</u>	<u>543,467,319</u>	<u>2,452,251,238</u>	<u>8,647,668,492</u>	<u>120,640,000</u>	<u>26,012,288,902</u>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público	19,049,897,420	-	675,457,895	1,607,949	3,600,000	-	-	19,730,834,599
Depósitos de entidades financieras	960,513,788	135,351,196	377,790,846	60,892,400	-	-	-	1,534,548,230
Derivados	21,865,260	-	1,157,392	4,066,089	-	-	-	27,088,741
Otros pasivos (**)	328,017,671	-	-	-	-	-	23,552,407	351,570,078
<b>Total pasivos</b>	<u>20,360,294,139</u>	<u>135,351,196</u>	<u>1,054,406,133</u>	<u>66,566,438</u>	<u>3,600,000</u>	<u>-</u>	<u>23,552,407</u>	<u>21,643,770,313</u>
<b>Brecha</b>	<u>(9,294,399,618)</u>	<u>1,331,193,994</u>	<u>661,416,009</u>	<u>476,900,881</u>	<u>2,448,651,238</u>	<u>8,647,668,492</u>	<u>97,087,593</u>	<u>4,368,518,589</u>

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Sucursal.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Sucursal.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

*(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)*

Los vencimientos de los activos y pasivos, anteriormente indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones de la Sucursal con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante, mostrada anteriormente, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que estos vencen.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>2025</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	68,615,565	68,615,565
Depósitos en el Banco Central	9,967,092,520	9,967,092,520
Depósitos en otros bancos	5,186,525,137	5,186,525,137
Equivalentes de efectivo	<u>280,271,270</u>	<u>280,271,270</u>
	15,502,504,492	15,502,504,492
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública (i)	<u>5,479,248,768</u>	<u>N/D</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>20,981,753,260</u></b>	
<b>2024</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	233,201,658	233,201,658
Depósitos en el Banco Central	7,338,612,587	7,338,612,587
Depósitos en otros bancos	2,551,349,457	2,551,349,457
Equivalentes de efectivo	<u>479,173</u>	<u>479,173</u>
	10,123,642,875	10,123,642,875
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública (i)	<u>836,005,774</u>	<u>N/D</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>10,959,648,649</u></b>	

- (i) La Sucursal determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Junta Monetaria mediante su Cuarta Resolución de fecha 20 de febrero de 2025 hasta el 1ro de enero de 2026 (nota 31).

N/D: No disponible.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

*(iii) Concentración con depositantes*

La Sucursal mantiene una base de depósitos diversificada por lo que no depende de un número reducido de depositantes. La concentración en los principales depositantes es conocida por el *Country Coordinating Committee* para fines de seguimiento y toma de decisión.

**c) Riesgo de crédito**

*(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito*

La Sucursal creó el Comité de Riesgo para la supervisión del riesgo de crédito. El Departamento de Riesgos que informa al Comité es el responsable de gestionar el riesgo de crédito, incluyendo lo siguiente:

- *Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos*

La Sucursal realiza la estimación de provisiones crediticias para activos riesgosos atendiendo en primer orden los lineamientos establecidos por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Asimismo, la Sucursal posee provisiones adicionales constituidas con base en políticas y metodología interna.

- *Políticas de castigo de la cartera de créditos*

La política de castigos de la Sucursal está basada en la irrecuperabilidad de los créditos por lo que se efectúa a partir de determinado nivel de mora y/o previo sustento de haber agotado las vías y acciones de cobro correspondientes.

La política interna faculta también el castigo a partir del primer día que ingresan a cartera vencida con los sustentos de irrecuperabilidad correspondiente; sin embargo, durante los ejercicios antes indicados no se han efectuado este tipo de castigos.

- *Políticas de reestructuración de créditos*

La Sucursal realiza una gestión integral con sus clientes y esto incluye ofrecer alternativas cuando presentan dificultades estructurales para el pago de la deuda contraída, de modo que cuando un cliente presenta signos de deterioro en su capacidad de pago se diseña una reestructuración de crédito para adecuar las condiciones del crédito inicial a su nueva realidad mediante una reducción en el importe de cuota aumento de plazo, entre otros, siempre bajo los lineamientos regulatorios y lo establecido en el REA en su Capítulo II, Art. 4 y Capítulo VII Art. 35-37 y en el marco de los parámetros internos que considera antigüedad del crédito, recurrencia de impagos, clasificación de riesgo y promesas incumplidas, entre otros.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**c) Riesgo de crédito (continuación)**

*(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)*

- *Políticas sobre concentración de créditos por sector, por moneda y por contraparte*

La Sucursal evitará la concentración excesiva en una única contraparte sector económico, facilidad de crédito, productos, tipo de clientes, grupos de riesgos, plazos, vencimientos o grupos económicos para lo cual tiene establecido límites y niveles de exposición internos que se revisan anualmente y que se encuentran enmarcados en la regulación correspondiente; por lo tanto, partiendo de la recomendación del equipo especializado de riesgos correspondiente se revisa en el Comité de Riesgos para su aprobación.

La información de los resultados de concentración y su comparación con los límites aprobados son presentados al Comité de Riesgos de tal modo que, en caso de producirse desviaciones o rebasamientos, se informen las causas de la ocurrencia, autorización para los mismos y el tiempo estimado y estrategia a ejecutar para su solución.

- *Políticas de recuperación de la cartera de créditos*

La gestión de recuperación de cartera de créditos se realiza en tres etapas:

- Preventiva, la cual busca evitar la morosidad temprana y educar al pago oportuno;
- Administrativa; con la finalidad de normalizar el estatus de la deuda, identificando razones de atrasos, oportunidades de pagos y mantener una relación de negocios con el cliente;
- Recuperación, la cual busca recuperar el crédito en etapas avanzadas de morosidad.

Esta operación se realiza utilizando diferentes herramientas como la gestión telefónica, cartas, minimensajes, correos electrónicos e intimaciones de pagos, entre otros, y dentro del marco establecido en la Resolución No. 010-16 del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones.

- *Políticas internas de gestión del riesgo de crédito*

La gestión del riesgo de crédito tiene un marco robusto que parte de la definición del apetito de riesgos y en función a este se tienen definidas políticas que incluyen los límites, atribuciones y niveles de autorización que permiten a la Sucursal tener un portafolio diversificado por sectores económicos, productos, segmentos de clientes, grupos de riesgos y grupos económicos dentro de la regulación vigente.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

*(ii) Información sobre las garantías*

El manejo de las garantías, valoración, gestión y ejecución se basa tanto en las políticas y estándares globales (*Global Collateral Management Policy*) como en las políticas, estándares y procedimientos globales aplicables al manejo de riesgo de crédito mayorista y a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

*(iii) Concentración de préstamos*

Los procedimientos que la Sucursal utiliza para identificar relaciones de grupos de riesgo parten de la información proporcionada por la Superintendencia de Bancos; asimismo, bajo los criterios de vinculación, gestión o propiedad establecidos para determinar dichas relaciones se efectúa la evaluación, principalmente en los créditos comerciales.

Siendo el mercado objetivo de la Sucursal altamente enfocado en las principales empresas corporativas del país, existe cierto grado de concentración en la cartera de créditos; sin embargo, las principales concentraciones por industria tienen mitigantes inherentes que reducen este riesgo.

En términos de concentración en deudores de manera individual, tres clientes mantienen entre 11 % y 13 % del total de la cartera individualmente. Siendo una cartera relativamente pequeña con negocio enfocado en clientes corporativos de primera línea, el riesgo de concentración de crédito es esperado y manejado a través de las políticas y procesos para el manejo de crédito.

La mayoría de los clientes operan sin concentraciones geográficas importantes, ya que tienen presencia en todo el país.

*(iv) Exposición al riesgo de crédito*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
<b>Inversiones</b>						
Sector público						
financiero:						
Clasificación A	<u>7,914,678,875</u>	<u>-</u>	<u>7,914,678,875</u>	<u>9,350,115,573</u>	<u>-</u>	<u>9,350,115,573</u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

*(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)*

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
<i>Mayores deudores</i>						
Clasificación A	3,728,006,280	37,280,063	3,690,726,217	5,335,956,432	53,359,591	5,282,596,841
Clasificación B	754,432,043	14,612,916	739,819,127	138,079,227	4,142,377	133,936,850
Clasificación D2	<u>530,483,408</u>	<u>135,446,139</u>	<u>395,037,269</u>	<u>929,174,559</u>	<u>112,399,676</u>	<u>816,774,883</u>
	<u>5,012,921,731</u>	<u>187,339,118</u>	<u>4,825,582,613</u>	<u>6,403,210,218</u>	<u>169,901,644</u>	<u>6,233,308,574</u>
<i>Menores deudores</i>						
Clasificación A	<u>14,552</u>	<u>146</u>	<u>14,406</u>	<u>40,135,335</u>	<u>401,327</u>	<u>39,734,008</u>
Exceso de provisiones	<u>-</u>	<u>52,118,567</u>	<u>(52,118,567)</u>	<u>-</u>	<u>129,261,511</u>	<u>(129,261,511)</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<b><u>5,012,936,283</u></b>	<b><u>239,457,831</u></b>	<b><u>4,773,478,452</u></b>	<b><u>6,443,345,553</u></b>	<b><u>299,564,482</u></b>	<b><u>6,143,781,071</u></b>

*(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal no presenta créditos con deterioro.

*(vi) Cobertura de las garantías recibidas*

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
<i>Mayores deudores comerciales</i>						
Clasificación A	3,728,006,280	1,926,912,492	1,801,093,788	5,335,956,432	2,477,903,019	2,858,053,413
Clasificación B	754,432,043	400,973,475	353,458,568	138,079,227	-	138,079,227
Clasificación D2	<u>530,483,408</u>	<u>320,778,780</u>	<u>209,704,628</u>	<u>929,174,559</u>	<u>780,886,068</u>	<u>148,288,491</u>
	<u>5,012,921,731</u>	<u>2,648,664,747</u>	<u>2,364,256,984</u>	<u>6,403,210,218</u>	<u>3,258,789,087</u>	<u>3,144,421,131</u>
<i>Menores deudores Comerciales</i>						
Clasificación A	<u>14,552</u>	<u>-</u>	<u>14,552</u>	<u>40,135,335</u>	<u>-</u>	<u>40,135,335</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<b><u>5,012,936,283</u></b>	<b><u>2,648,664,747</u></b>	<b><u>2,364,271,536</u></b>	<b><u>6,443,345,553</u></b>	<b><u>3,258,789,087</u></b>	<b><u>3,184,556,466</u></b>

*(vii) Créditos recuperados previamente castigados*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sucursal no presenta créditos recuperados previamente castigados.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004 aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sucursal no posee créditos con partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas a la propiedad identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan como sigue:

2025	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>Activos</b>					
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	5,186,525,137	-	-	5,186,525,137
<b>Pasivos</b>					
<u>Depósitos de ahorro</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	(2,055,716,657)	-	-	(2,055,716,657)
<u>Fondos tomados a préstamo</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	-	(3,151,911,497)	-	(3,151,911,497)
		<u>(2,055,716,657)</u>	<u>(3,151,911,497)</u>	<u>-</u>	<u>(5,207,628,154)</u>
<b>Contingencias</b>					
<u>Cartas de crédito</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	242,969,995	234,571,711	299,938,027	777,479,733
<u>Derechos en contratos a plazo</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	34,261,858	-	-	34,261,858
		<u>277,231,853</u>	<u>234,571,711</u>	<u>299,938,027</u>	<u>811,741,591</u>
<b>2024</b>					
<b>Activos</b>					
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	2,551,349,457	-	-	2,551,349,457

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

2024	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	49,437	-	-	49,437
		<u>2,551,398,894</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,551,398,894</u>
<b>Pasivos</b>					
<u>Depósitos de ahorro</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	37,126,291	-	-	37,126,291
<b>Contingencias</b>					
<u>Cartas de crédito</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	247,583,844	409,618,134	119,661,215	776,863,193
<u>Derechos en contratos a plazo</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	19,699,019	-	-	19,699,019
		<u>267,282,863</u>	<u>409,618,134</u>	<u>119,661,215</u>	<u>796,562,212</u>

Transacciones

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>2025</b>			
<b><u>Ingresos</u></b>			
Vinculados a la propiedad	Intereses por disponibilidades	262,289,685	-
Vinculados a la propiedad	Ingresos por comisiones cobradas y otros (nota 23)	721,563,512	-
Vinculados a la propiedad	Rentas cobradas y otros servicios a relacionadas (nota 23)	605,235,627	-
		<u>1,589,088,824</u>	<u>-</u>
<b><u>Gastos</u></b>			
Vinculados a la propiedad	Gastos operacionales (nota 23)	-	41,170,143
Vinculados a la propiedad	Gastos operativos (a)	-	700,655,683
		<u>-</u>	<u>741,825,826</u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>2024</b>			
<b><u>Ingresos</u></b>			
Vinculados a la propiedad	Intereses por disponibilidades	289,455,049	-
Vinculados a la propiedad	Ingresos por comisiones cobradas y otros (nota 23)	610,777,727	-
Vinculados a la propiedad	Rentas cobradas y otros servicios a relacionadas (nota 23)	<u>317,180,822</u>	<u>-</u>
		<b><u>1,217,413,598</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b><u>Gastos</u></b>			
Vinculados a la propiedad	Gastos operacionales (nota 23)	-	21,099,048
Vinculados a la propiedad	Gastos operativos (a)	<u>-</u>	<u>721,024,070</u>
		<b><u>-</u></b>	<b><u>742,123,118</u></b>

a) Corresponde, básicamente, a cargos realizados por entidades relacionadas por servicios administrativos y de recursos humanos, gestión de pagos y cobros, entre otros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cargos por estos conceptos se incluyen en el renglón de servicios de terceros en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**30 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Transferencias de provisión de activos riesgosos:		
Cartera de créditos	8,589,816	76,949,176
Rendimientos por cobrar	(9,456,881)	10,450,980
Operaciones contingentes	867,065	(87,400,156)
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	(173,346,610)	(115,042,276)
Intereses reinvertidos en captaciones	1,081,113	1,375,614
Otras transferencias - resultado del ejercicio anterior	<u>1,544,310,727</u>	<u>2,288,328,338</u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**31 Hechos posteriores al cierre**

*Entrada en vigor de metodología de valor razonable para las inversiones*

En fecha 12 de marzo de 2025, mediante la Circular SB: núm.CSB-REG-202500002, se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable del portafolio de inversiones (MTM) a partir del 1ro. de enero de 2026. En este sentido, desde esta fecha el Banco inició con la contabilización diaria de los ajustes por efecto de la fluctuación de los precios acorde con la clasificación del portafolio y de su modelo de negocios.

Posteriormente, en fecha 19 de diciembre de 2025, mediante la Circular SB: CSB REG 202500022, se estableció el tratamiento contable excepcional para la aplicación de la primera valoración del portafolio, señalando además que los estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2026 deberán presentarse de forma comparativa, debiendo las entidades efectuar los ajustes necesarios para reflejar los efectos de la primera aplicación del valor razonable, modificando las cifras correspondientes de la información comparativa del 2025 y revelando en notas el importe y la naturaleza de las partidas. El efecto de la primera valoración del portafolio de la Sucursal fue de aproximadamente DOP86,000,000.

**32 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones de intermediación financiera deben incluir. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las notas siguientes no se incluyen porque no aplican o resultan ser no relevantes:

- ◆ Contratos de préstamo de valores
- ◆ Aceptaciones bancarias
- ◆ Derechos en fideicomiso
- ◆ Bienes recibidos en recuperación de créditos
- ◆ Participaciones en otras sociedades
- ◆ Valores en circulación
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Obligaciones asimilables de capital
- ◆ Fideicomisos
- ◆ Agente de garantías
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**32 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (continuación)**

- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Combinaciones de negocios
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ◆ Operaciones descontinuadas
- ◆ Otras revelaciones
  - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones;
  - Reclasificación de pasivos de importancia material;
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
  - Pérdidas originadas por siniestros.